El Rey León celebra con un grandioso éxito su primer aniversario >21

Q. Roo, paraíso del transporte "pirata": deja ganancia de 60 mdp >5

$10 PESOS

Viernes 6 de mayo de 2016

DIARIO IMAGEN

Quintana Roo

Año 5 No. 1289

diarioimagenqroo@gmail.com

16 mil plazas

Liderazgo del estado en creación de empleos

Cancún. - Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social de enero a marzo de este año se generaron 16 mil 293 plazas de trabajo, que ubican a la entidad como líder nacional en ese rubro... >6

El dato

Durante los últimos dos años el rezago en el pago del servicio de agua potable domiciliada en el municipio de Solidaridad, pasó de 30 a 70 millones millones de pesos ya con la operación de la concesionaria Aguakan >4

HOY ESCRIBEN

Yolanda Montalvo >2
Roberto Vizcaíno >8
Ramón Zurita Sahagún >11
Augusto Corro >8
Francisco Rodríguez >13
Víctor Sánchez Baños >10
Mauricio Conde >14
Gloria Carpio >21
Victoria G. Prado >16

diarioimagenqroo.mx

>2

ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD

Mauricio Góngora se compromete en Chetumal a modernizar todos los hospitales con más de 15 años

Gasolinerías ladronas

PROFECO LAS SOLAPA

Continúan las denuncias de automovilistas por venta de litros incompletos en casi todas las estaciones de servicio >3

Derecho de réplica

Gobierno ágil, compromiso de Mauricio Góngora

POR YOLANDA MONTALVO

Ardua jornada realizó el candidato de la alianza "Somos Quintana Roo" a la gubernatura, Mauricio Góngora Escalante, ya que en la capital del estado se reunió con los sectores empresariales del sur de la entidad, donde escuchó las principales demandas de los sectores productivos.

La dirigente de la Canaco de Chetumal, Ligia Sierra, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Fidel Guillén Arjona, fueron claros con el candidato y le pidieron se comprometiera a incrementar la conectividad turística y comercial con otros destinos de Centro y Sudamérica, con el fin de que los hoteleros salgan del bache económico.

Otra de las solicitudes de los líderes empresariales fue que se disminuya la excesiva burocracia y "tramitología" con autoridades estatales y municipales.

Por su parte, Mauricio Góngora se comprometió a apoyar a los sectores empresariales de la capital del estado mediante un proyecto de gobierno ágil, transparente y equilibrado.

Incluso, en el lugar le fueron entregadas por escrito al abanderado priísta, propuestas de los sectores empresariales de José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco.

Como "Santa Claus"

Ya por la tarde, Góngora se reunió con militantes y simpatizantes en la colonia Forjadores de Chetumal, donde le llevó casi una hora recorrer los 50 metros desde su camioneta hasta el kiosco del parque donde dirigió unas palabras a los presentes, pues la multitud no le permitía el avance, mientras le entregaron cientos de cartitas con peticiones. Ummmm, pues si es candidato, no "Santa".

Pésima organizadora

Trascendió que la que organizó la reunión en la colonia Forjadores, Verónica Aguilando Gómez, quien es coordinadora de Filiación del PRI en Chetumal, no convocó a varios de los grupos internos, por lo que se sintieron ofendidos y relegados, entre ellos Movimiento Territorial.

El Senado en Quintana Roo

La secretaria de la CNOP del CEN priísta y senadora de la República, Cristina Díaz, se apersonó en apoyo de los candidatos de la alianza "Somos Quintana Roo" del PRI-PVEM-PANAL y acompañó al abanderado a gobernador, Mauricio Góngora Escalante, durante las reuniones con las cámaras empresariales. Más tarde, se trasladó a Cancún donde a acompañó a la candidata a diputada, por el distrito VII, Leslie Hendricks Rubio.

Por su parte, como si fuera competencia, la coalición "UNE", del PRD-PAN, trajo no uno, ni dos, sino a cuatro senadores de la República, para apoyar a su candidato a la gubernatura; los panistas Daniel Ruiz Ávila, Guadalupe Garza Galván y Jorge Luis Lavalle, así como #Ladysenado, la perredista, Luz María Beristáin. Bueno, y ¿eso qué?, ¿esto se trata de ver quien se trae al parlamento completo? ¿Quién trae más gana las elecciones? Naaaaa.

Que fue Teté

El aspirante a la gubernatura por el Partido del Trabajo, Alejandro Alvarado Muro, ha realizado una campaña casi inexistente, este abanderado es como la caca del loro, ni huele, ni hiede; sin agenda concreta, va a la deriva como pluma al viento; sin embargo, cuenta con publicidad en espectaculares casi a la par del resto de los abanderados.

Lo triste es que en la mitad de ellos se le ve compartiendo los anuncios con el candidato petista a la alcandía de Cancún, Hernán Villatoro, con la imagen de Alvarado Muro en segundo plano.

Empero, en los postes de alumbrado de Cancún fueron colocados pendones con su "bello" rostro, eso no es lo sorprendente, lo asombroso es que, en un esfuerzo por hacerse el interesante, Alejandro Alvarado dijo que él no fue el que mandó a ponerlos, que fue Teté, con el único objetivo de desprestigiarlo, pues él está en contra del uso de plásticos en la campaña.

En su imaginación, Alvarado Muro cree que uno de sus competidores se molestó con la crítica que les hiciera por el uso de pendones plásticos y como venganza maquiavélica, le mandaron a hacer miles de ellos, "de a grapa", para hacerlo quedar mal.

Alejandro Alvarado amenazó con exigir una investigación y castigo a los responsables ante el IEQROO. Sin embargo, dado que el candidato del PT no pinta ni siquiera para quedar en el último lugar de la contienda, el pobre ya no sabe qué hacer para llamar la atención. Uyyyy, seguro alguno de sus contendientes lo quiere detener, pues lo considera un peligro, si, ya, ajá.

No se juntan con la chusma

Previo a una caminata que realizara el candidato a presidente municipal de Benito Juárez, por la coalición "Somos Quintana Roo", Remberto Estrada, se suscitó un conato de bronca entre dos de los organizadores de estructura. Dicen los que lo vieron con sus ojos que Eric Matos, del PVEM, les pidió a los líderes de colonia del Verde que separaran a "su gente" de la del PRI, lo que provocó un enfrentamiento verbal con el coordinador priísta, los gritos hicieron que las jefas de manzana y demás presentes los calmaran, pero al final verdes y rojos caminaron juntos, pero no revueltos...!chusma, chusma!, jijiiji.

60 mil votos garantizados

En la colonia Forjadores, la abanderada a alcaldesa de Othón P. Blanco, Arlet Mólgora, acompañó a Mauricio Góngora a la reunión con la estructura y en corto, se escuchó a la aspirante de la alianza PRI-PVEM -PANAL, pedir a las líderes de colonia que demuestren que son de carne y hueso los 60 mil votos que dicen ya tener en la bolsa, cosa que harán la próxima semana. De ser así, Arlet Mólgora tendría asegurado el triunfo en las urnas, pues en el 2013, Eduardo Espinosa Abuxapqui obtuvo 37 mil 766 sufragios, por lo que casi lo duplicaría. Según sondeos en la capital del estado, Arlet Mólgora, se perfila como la favorita al voto.

Tres años de trabajo

Luis Alamilla Villanueva, candidato a diputado local por la coalición "Somos Quintana Roo" en el Distrito XIV, asegura que no le afecta que sus parientes, Carlos Mario Villanueva y Marisa Villanueva, abandonaran el PRI para buscar sus intereses en otro partido y ahora sean candidatos del PES; pues él, Luis, trabajó durante tres años para conseguir la postulación a legislador.

Luis Alamilla ha realizado un trabajo de gestión constante con la población, así como una relación de estricta verdad por lo que se ganó el respeto de los pobladores de Chetumal. Este integrante de la dinastía Villanueva ha esperado su turno con paciencia y aguantó el menosprecio de Eduardo Espinosa, pues después de ser su coordinador de campaña fue relegado por Jorge Aguilar Cheluja; sin embargo, ahora siente que éste es su momento. Tantán.

La dirigente de la Canaco de Chetumal, Ligia Sierra, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Fidel Guillén Arjona, fueron claros con el candidato y le pidieron se comprometiera a incrementar la conectividad turística y comercial con otros destinos de Centro y Sudamérica, con el fin de que los hoteleros salgan del bache económico

Recibo información, comentarios, denuncias, réplicas y balconeadas, etc. al mail: *yolandamontalvoh@gmail.com*
WhatsApp 9981899815

Profeco se hace de la vista gorda

Automovilistas: en todas las gasolinerías roban

“Hágale como quiera”, responden los despachadores

Por redacción
Diario Imagen

Cancún.-En todas las gasolinerías de Cancún existe el robo de combustible, ante la vista gorda de la Procuraduría Federal del Consumidor, aseguró una ciudadana que presentó una denuncia pública ante DIARIOIMAGEN.

“Quiero manifestar que por lo que respecta a la ciudad de Cancún, en todas (y lo digo con conocimiento de causa porque lo he probado en las gasolineras), te roban en el litro de despacho que supuestamente administran a los automóviles y camionetas.

Refirió: “tengo un auto en cuyo manual indica que el tanque es de 45 lt, estima en sí mismo un error de 1.7%, lo cual equivale a 3/4 de litro aproximadamente, pero resulta que en cada gasolinería en la que he cargado, nunca se llena a pesar de que mi nivel de combustible indica que tengo unos cuatro o cinco litros”.

Indicó que lo peor es que cuando dicen que las bombas están verificadas por Profeco y que le haga como quiera, y hay que aunarle a esto que acá, Pemex ni injerencia tiene, pues acá todo es particular: el reparto, el despacho y la supervisión.

Los ciudadanos de Cancún lamentan que la mayoría de la gasolineras, ostente en sus marquesinas la supuesta certificación “Qualli” que por lo menos en Cancún, sirve para nada, ya que el robo de combustible es evidente y a la vista de todos.

El dato

Refiere: “tengo un auto en cuyo manual indica que el tanque es de 45 litros, estima en sí mismo un error de 1.7%, lo cual equivale a 3/4 de litro aproximadamente, pero resulta que en cada gasolinería en la que he cargado, nunca se llena, a pesar que mi nivel de combustible indica que tengo unos cuatro o cinco litros”

Tienen que desembolsar casi 100 pesos diarios

Empleados “pagan por trabajar” al usar estacionamientos

Casi 100 pesos diarios tienen que saldar por estacionamiento los empleados de los diferentes negocios de las plazas comerciales que aseguran que “tienen que pagar para poder trabajar”.

Cancún.- Casi 100 pesos diarios tienen que saldar por estacionamiento los empleados de los diferentes negocios de las plazas comerciales, que aseguran que “tienen que pagar para poder trabajar”.

Los trabajadores que tienen vehículos deben dejarlos lejos de su trabajo o en la acera del otro lado de la avenida para evitar pagar altas “tarifas” de estacionamiento que simplemente los “ahoga”, ya que algunos ganan un poco más del salario mínimo.

El dejar su vehículo en lugares apartados les ocasiona que sean víctimas de robo, les rompan los cristales de las ventanas de sus autos o se los choquen, situación que los deja en estado de indefensión.

De igual forma, trabajadores que hacen entregas, tienen que pagar estacionamiento para llevar pedidos hasta las tiendas, situación que en Cancún no se puede justificar ya que el boleto se lo traga la máquina y el usuario no tiene ningún comprobante fiscal para entregar a su patrón o a Hacienda.

La misma situación padecen empleados y proveedores que llegan a estacionamientos públicos en las plazas de Cancún, donde aseguran que el robo es descarado y con el consentimiento del ayuntamiento que simplemente se hace de la vista gorda para aplicar la ley y modificar el reglamento.

Morosidad en aumento con Aguakan

Pasa de 30 a 70 mdp adeudo de agua potable en Solidaridad

La cartera vencida representa el 15% del total de usuarios

Por redacción
Diario Imagen

Solidaridad.- Durante los últimos dos años el rezago en el pago del servicio de agua potable domiciliada en el municipio de Solidaridad, pasó de 30 a 70 millones millones de pesos ya con la operación de la concesionaria Aguakan.

De hecho primero pasó de los 30 millones reportados por la operación de CAPA en 2014, al doble con la entrada de Aguakán en 2015, mientras que en 2016 la cifra es de 70 millones de pesos.

Gastón Borda, gerente Comercial y de Comunicaciones de la empresa concesionaria afirmó que después de 15 meses de operación en el municipio y con base en los 75 mil clientes contratados formalmente a nivel local, la morosidad va en aumento.

Indicó que según datos oficiales, esta cartera vencida representa un 15% del total de usuarios del servicio, quienes tienen un adeudo de por lo menos dos meses.

"Desde enero del año pasado nos hemos focalizado en el trabajo de optimar la parte de atención al cliente y no la gestión de la cartera, aunque el cliente de Cancún y de Playa del Carmen tiene una cultura de pago. Sí hacemos acciones para recordarles que se tiene que pagar el servicio", dijo el directivo.

El dato

De hecho, primero pasó de los 30 millones reportados por la operación de CAPA en 2014, al doble con la entrada de Aguakan en 2015, mientras que en 2016 la cifra es de 70 millones de pesos

El último año en su operación Aguakan ha registrado un promedio de reclamos de entre los 400 a 500 casos al mes, pero también mantiene un récord en atención de quejas de 48 horas y con una solución dentro de los primeros 30 días, desde el primer contacto.

En la duna costera se encuentran las especies Uva de mar suriana marítima y Lirio de playa chit, listadas en la *Norma Oficial Mexicana* NOM-059-SEMARNAT-2010, bajo la categoría de amenazada.

Por afectación de mil metros cuadrados

Clausuran obras del desarrollo "Villa Balam Ek", en Tulum

Tulum.- El desarrollo habitacional "Villa Balam Ek", en este municipio, fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, debido a la afectación de mil metros cuadrados de terreno forestal en duna costera y selva baja.

Se informó que personal de la Oficina Regional de la Profepa en Akumal, durante su visita de inspección en el predio, observó que se trata de obras y actividades de una casa de cuatro niveles, una piscina y dos jardineras, que no cuentan con la autorización federal que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa un comunicado de la dependencia.

Durante la inspección en la Zona Federal Marítima Terrestre se encontraron dos jardineras, que están construidas con piedra y cemento, lo que limita y obstruye la continuidad de la vegetación nativa del lugar.

También, los inspectores encontraron y observaron un andador que entra al mar caribe, de 12.6 m de largo y 2.99 mancho, con 0.46 m de alto. Esta acción de la Profepa suma la quinta clausura que lleva a cabo la Oficina Regional en Akumal, desde su instalación el pasado 28 de abril del presente año.

Los daños ocasionados pueden ser sancionados hasta con veinte mil días de salario mínimo vigentes de acuerdo a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, además de las medidas de restauración que dictamine la propia Procuraduría.

DIARIOIMAGEN Quintana Roo

diarioimagenqroo@gmail.com
publicidadventasdiarioimagenqr@gmail.com
diarioimagenqroo.mx
99 88 92 25 45

Director General: José Luis Montañez Aguilar

DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO es una publicación editada por JOSE LUIS MONTAÑEZ AGUILAR e impreso en sus talleres propios, con domicilio en calle Chichén Itzá No. 513, entre Calles 63 y 65, supermanzana 61, manzana 8, lote 6 y 7, Cancún, Quintana Roo. C.P. 77514. Publicación diaria con número de reserva en la Dirección General del Derecho del Autor: 04-2011-062814532100-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido No. 15726 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Toda correspondencia deberá ser enviada al siguiente domicilio: CALLE CHICHÉN ITZÁ NO. 513, ENTRE CALLES 63 Y 65, SUPERMANZANA 61, MANZANA 8, LOTE 6 Y 7, CANCÚN, QUINTANA ROO. C.P. 77514. El periódico DIARIOIMAGEN QUINTANA ROO circula diariamente en todo el estado de Quintana Roo. Tiro 20 mil ejemplares. **LOS ARTÍCULOS SON RESPONSABILIDAD DE QUIENES LOS FIRMAN.**

Arrebatan 60% de las ganancias: 60 mdp

Q. Roo es muy atractivo para el transporte *pirata*

Entran con turismo, pero lo mueven y se lo llevan

Por redacción Diario Imagen

Cancún.- La entidad es atractivo para el transporte "pirata" que al año se lleva a la bolsa más de 60 millones de pesos al ofrecer tarifas bajas y no pagar permisos, ni seguros a favor del usuario en caso de accidentes.

La Cámara del Autotransporte de Pasaje y Turismo (Canapat), registra el 60 por ciento en pérdidas al salirse de control la llegada y salida de camiones de transporte que ofrecen servicios a rutas de Villahermosa, Tabasco; Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, Chiapas; y otras ciudades deVeracruz.

Cada año se detecta un promedio de 40 vagonetas y autobuses foráneos que operan los fines de semana y la mitad son detenidos por la autoridad, lo que ubica al estado como la tercera posición a nivel nacional con más vehículos puestos a disposición de la autoridad competente, por debajo del Distrito Federal y la Zona Metropolitana de Veracruz.

De acuerdo a la Canapat, los transportes que operan de manera ilegal son detenidos por no tener los permisos para circular ya que los vehículos ilegales sólo cuentan con permisos "precontratados" y al tener placas de turismo, llevan pasaje, lo que se conoce como servicio simulado.

A pesar de los esfuerzos de frenar el paso a este tipo de actividades ilícitas con el apoyo de la policía federal, Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y demás autoridades, cada año incrementan sus "moches" pues es un "negocio redondo" la transportación pirata de turismo

Los transportes "pirata" hacen el abordaje de la gente que requiere movilizarse a otro estado, toman los vehículos ilegales que hacen base en diferentes estados, municipios o poblados y sólo cambian de cuadras, debido a que se realizan operativos semanales de vigilancia.

El estado de Quintana Roo se convirtió e un paraíso para el transporte "pirata", que al año se lleva a la bolsa más de 60 millones de pesos al ofrecer tarifas bajas.

El dato

Los transportes que operan de manera ilegal son detenidos por no tener los permisos para circular, ya que los vehículos ilegales sólo cuentan con permisos "precontratados" y al tener placas de turismo, llevan pasaje, lo que se conoce como servicio simulado

---

Clonadas de las que expiden en la Ciudad de México

Circulan autos con falsas calcomanías para discapacitados

Automóviles como estos circulan en la ciudad con calcomanías de discapacitados, pero su conductor se encuentra con cabal salud.

Cancún.- Para evitar ser sancionados por agentes de Tránsito o para evadir alguna responsabilidad al momento de estacionarse en cajones para personas con capacidades especiales, en esta ciudad circula un buen número de autos con calcomanías para discapacitados, clonadas de las que expide el gobierno de la Ciudad de México.

Una buena parte de estos autos con calcomanías para discapacitados, tienen placas vencidas, son de otros estados, o se encuentran en poder de personas que no son discapacitadas y todos, cuando han sido detenidos por un retén dicen que el discapacitado se encuentra en casa.

Es por esta razón utilizan el emblema de la discapacidad, para evitar ser sancionados por la autoridad, según ha denunciado la Asociación Civil "Mi incapacidad no me incapacita".

De acuerdo con esta asociación, los autos que ostentan dichas calcomanías no siempre transportan o son conducidos por personas con alguna discapacidad, sino por "vivales" que burlan a la autoridad.

En su informe que presentarán este fin de semana en un local de la región 248 donde se encuentran sus oficinas, la asociación exhibirá a por lo menos 57 fotos de autos en Cancún que no sólo son manejados por personas en perfecto estado de salud, sino que ni si quiera transportan a alguna persona discapacitada.

Afiliaciones al IMSS lo confirman: Borge

Q. Roo ratifica liderazgo en generación de empleos

El dato

En enero del año pasado fue del 4.2 por ciento y en el mismo mes de este año fue de 3.2 por ciento. En febrero de 2015 fue de 3.9% y de 2.7% en 2016. En marzo del 2015 fue de 3.8% y de 3.1% este año

Durante el primer trimestre se crearon 16 mil plazas

Cancún. - Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social de enero a marzo de este año se generaron 16 mil 293 plazas de trabajo, que ubican a la entidad como líder nacional en ese rubro, con más de 6 por ciento de crecimiento, junto con Querétaro, Aguascalientes y Sinaloa.

Gracias a las políticas públicas implementadas por los gobiernos de la República y del estado, Quintana Roo se mantiene el liderazgo nacional en generación de empleos y en cifras a la baja en materia de desocupación laboral, señaló el gobernador Roberto Borge Angulo.

De acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del estado, en los primeros tres meses del año Quintana Roo mantuvo tasas de desocupación a la baja respecto al mismo periodo del 2015.

En enero del año pasado fue del 4.2 por ciento y en el mismo mes de este año fue de 3.2 por ciento. En febrero de 2015 fue de 3.9% y de 2.7% en 2016. En marzo del 2015 fue de 3.8% y de 3.1% este año.

"Mantenemos una de las tasas de desempleo más bajas del país", destacó el gobernador Borge.

Manifestó que la generación de empleos ha sido una de las prioridades de su administración, para mejorar la calidad de vida de la gente y garantizar el desarrollo y crecimiento del estado y del país.

Destacó que Quintana Roo se mantuvo, en diciembre de 2015 y los primeros tres meses de este año, por debajo de la media nacional en materia desocupación, en un punto porcentual.

De acuerdo con cifras de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en los primeros tres meses del año el estado mantuvo tasas de desocupación a la baja con respecto al mismo periodo del 2015.

Señaló que la dinámica de crecimiento sostenido que mantiene el estado, principalmente generado por el sector turismo, permite multipliocar a diario nuevos puestos de trabajo, en beneficio de la ciudadanía, señaló.

Por esa razón, son impulsados programas de capacitación y ferias del empleo, además de gestionar recursos para promover el autoempleo.

Participarán 400 personas en acto deportivo, histórico, arqueológico y gastronómico

Diez mdp en derrama económica generará el Rally Maya

Cancún.- Mil 200 kilómetros recorrerán en la Tercera Edición del Rally Maya México con causa que se realizará del 13 al 22 de mayo con la participación de 110 autos clásicos de 1915 a 1975, que iniciará en Mérida y concluirá en la Quinta Avenida de Playa del Carmen, Solidaridad.

Se espera generar una derrama económica de 10 millones de pesos, al ser una actividad deportiva, turística y cultural, además de ser uno de los 10 mejores cotejos en su tipo a nivel mundial, que se encuentra en el calendario de la Federación Internacional de Autos Antiguos.

Mil 200 kilómetros recorrerá la Tercera Edición del Rally Maya México con causa, que se realizará del 13 al 22 de mayo, con la participación de 110 autos clásicos.

Uno de los objetivos del Rally Maya es promover los destinos, su cultura y artesanía a nivel nacional e internacional, con una importante derrama económica que le permita a todos los estados participantes dar a conocer las bellezas naturales y atractivos que los distinguen.

Benjamín de la Peña Mora, director general del Rally Maya, informó que tienen el respaldo de las Federaciones Nacionales e Internacionales de Autos Antiguos, que ayudarán que en breve se afiancen como un segmento de turismo, ya que tienen participantes nacionales y extranjeros.

En promedio participarán 400 personas en el acto deportivo, histórico, arqueológico, gastronómico, y un museo automovilístico rodante, que recorrerá toda Península de Yucatán.

La intención en este Rally Maya es fomentar la salud, ya que se ayudará a grupos con discapacidad, a los que se apoyará con sillas de ruedas, y a mujeres con pláticas de salud, entre otros beneficios que se llevarán en cada localidad que se visite.

Ofrece el priísta servicios médicos de calidad

Se compromete Góngora a modernizar hospitales

"La salud, base de todas las políticas; sin ella, no hay nada"

El dato

Mauricio Góngora Escalante, candidato a la gubernatura por la coalición Somos Quintana Roo, acudió a la vivienda de Doña Mago para escucharla y aprender de su experiencia

Chetumal.- Un estado con la grandeza de Quintana Roo merece un sistema de salud a su altura, que brinde atención de calidad y sea accesible a todos los ciudadanos.

A sus 69 años, la mayor preocupación de Doña Mago es ver crecer y triunfar a sus nietos. Para que esto suceda, considera que el cuidado de la salud es lo más importante.

Mauricio Góngora, candidato a la gubernatura por la coalición Somos Quintana Roo, acudió a la vivienda de Doña Mago para escucharla y aprender de su experiencia.

Ella le contó sobre sus 13 nietos, a quienes quiere ver terminar sus estudios y desarrollarse, por lo que considera que tener acceso a un servicio de salud de calidad, es esencial para ello.

"La salud es la base de todo, para que puedas trabajar, estudiar y superarte. Sin buena salud no puedes llegar a ningún lado, por eso, la importancia de tener buenos doctores y hospitales", comentó Doña Mago.

Asimismo, Góngora Escalante aseguró que si bien la educación y las oportunidades laborales son esenciales para salir adelante, sin un sistema de salud óptimo, la sociedad no podrá crecer con plenitud.

Aseguró además que el sector salud no puede descuidarse, los quintanarroenses, sin importar dónde estén, deben tener atención médica de calidad, que les brinde el bienestar requerido para desarrollarse en todas las áreas.

Mauricio Góngora propone una guerra sin cuartel contra el cáncer cervicouterino, que iniciará con la aplicación de una vacuna a todas las niñas.

Parroquia ecoamigable

Proyecto de iglesia en Tajamar, en pie: Prelatura

Crearán por etapas un monumento ícono en esa hectárea que le pertenece a la Iglesia católica, donada en el 2006 por el entonces presidente Vicente Fox.

Cancún.- El proyecto de construir una parroquia en Tajamar sigue en pie, afirmó el obispo de Cancún, Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, quien dijo que no modificará su proyecto para construir un iglesia ecoamigable, sin que deje de ser un lugar sagrado y una de las pocas ventanas al mar Caribe, con la que contarán los cancunenses y sus turistas.

Manifestó que trabaja en la modificación del proyecto del santuario de Santa María del Mar, presentado hace cuatro años y que se encuentra en fase de recolección de fondos para iniciar su construcción.

"Ya no será el edificio de cemento planeado en un principio para la basílica Santa María del Mar, se buscará algo acorde y a favor del medio ambiente, ya que contará con hermosos y diversos jardines que cualquier persona podrá disfrutar, así como una preciosa vista a la laguna.

Expresó que en ese entonces, en el terreno de 10 mil metros cuadrados que le donó Vicvente Fox, estaba devastado, debido a que el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), había desmontado el manglar, fraccionado y pavimentado las calles.

Indicó que en ese momento no se pusieron de acuerdo para proteger el sitio y poner las reglas de cómo se debería construir "cuando nosotros llegamos la zona ya estaba impactada y aun cuando contábamos con todos los permisos para arrancar la construcción, no iniciamos el proyecto por tratarse de una Asociación Religiosa y porque no contábamos con los recursos para ello.

POR ROBERTO VIZCAÍNO

TRAS LA PUERTA DEL PODER

Murat, Robles y Yunes, van: Trife

- Confirmado por el Trife, el priísta deberá sortear ahora la animadversión de sus opositores
- Aprobado como candidato del PT, el ex perredista irá ahora por Estefan Garfias
- El aliancista recorrerá ahora Veracruz con su salvoconducto del Trife

A un mes de la elección del 5 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyos fallos son irrefutables e inamovibles, confirmó a Alejandro Murat y a Benjamín Robles como candidatos sólidos a contender por la gubernatura de Oaxaca, y a Miguel Ángel Yunes para participar en el proceso de gobernador de Veracruz.

Con estas resoluciones dictaminadas y aprobadas por mayoría absoluta, los 7 magistrados de la Sala Superior del organismo echaron por tierra varios supuestos que corrieron durante al menos dos o tres meses con los que los opositores y críticos de estos candidatos esperaban verlos fuera de la contienda.

Sin duda el veredicto más esperado, por sus implicaciones y consecuencias, era el de Alejandro Murat, hijo del muy controvertido y repudiado ex gobernador José Murat Casab.

Alejandro fue acusado por sus contendientes de no cumplir con los requisitos constitucionales de tiempo de residencia de 5 años en el estado, previa la elección.

El recurso interpuesto en su contra era por demás sólido porque había demasiados elementos que situaban a Alejandro Murat como nacido en Tlalnepanlta, Estado de México, y como una persona que prácticamente nunca había ni vivido ni siquiera ser un paseante habitual en Oaxaca.

Sus estudios los hizo no sólo fuera del estado al que ahora aspira a gobernar, sino hasta fuera del país.

Su corta vida profesional la realizó en el Estado de México dentro de una sola administración pública, la del entonces gobernador Enrique Peña Nieto y luego como una continuación inercial como director del Infonavit, con Peña Nieto como Presidente de la República.

Detrás del recurso interpuesto contra el hijo del ex gobernador Murat Casab, estaba implícito además un fuerte resentimiento dejado entre al menos media docena de otros aspirantes del PRI a gobernar Oaxaca, todos ellos nacidos en el estado y con sólidas carreras políticas de amplio trabajo en la entidad, y dentro de su partido, que de repente fueron echadas a la basura para darle paso a un advenedizo que no tenía más antecedente que ser un junior de la política.

Todos ellos esperaban que el Tribunal Electoral de alguna forma les hiciera una especie de "*justicia divina*" echando abajo la candidatura de un candidato al que prácticamente nadie conoce en Oaxaca simple y llanamente por no ser de ahí.

Al final la resolución del Trife se basó en una sola muy cuestionable y poco entendible razón jurídica:

Porque "la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que para aspirar a la candidatura a la gubernatura no solamente basta con el hecho de haber nacido en la entidad o haber residido en ella los últimos cinco años, sino que también tienen la posibilidad de contender por el cargo los hijos de los ciudadanos de Oaxaca.

"No sólo los que nacen en el Estado de Oaxaca son ciudadanos de Oaxaca; son ciudadanos de Oaxaca los hijos de padre y madre oaxaqueña y los residentes; son tres categorías. Y estas categorías vienen de antaño, no son una innovación, es el famoso ius soli del Derecho Romano, combinado con el ius sanguinus también del Derecho Romano y con la residencia en el Estado de Oaxaca",

De ahí que hayan considerado "intranscendente el hecho de que Murat Hinojosa no haya nacido en el estado, ni cumpla con el requisito de la residencia mínima de cinco años en la entidad, ya que cuenta con el requisito, avalado por la Constitución local, de ser hijo de madre y padre oaxaqueños, esto es que toda una familia respalda su origen".

Fin del debate jurídico.

Quedan ahora muchas cuestiones por resolver: el repudio creado luego de la abierta y abusiva intervención de su padre, el ex gobernador José Murat por imponerlo como candidato y ahora como gobernador; las dudas razonables sobre el origen de su fortuna, la cual evidentemente no pudo ser construida por cauces legales; el enorme rechazo político y social que concita su candidatura por considerarlo un fuereño; la casi certeza de que su padre lo usará para volver a meter mano en los asuntos y presupuestos estatales y, en fin, la fuerte percepción de que de ganar, sólo será una especie de "Juanito" a modo del ex gobernador para volver a manipular en el estado.

VA TAMBIÉN BENJAMÍN

Dentro de la misma resolución, los magistrados confirmaron la candidatura del ex perredista **Benjamín Robles Montoya, ahora candidato del** Partido del Trabajo.

A Benjamín sus contendientes lo acusaban de haber participado simultáneamente en dos procesos internos de elección de candidatos, cosa sancionada con la anulación de la candidatura.

www.endirecto.com.mx
rvizcainoa@gmail.com
Twitter: @_RVizcaino / Facebook
https://www.facebook.com/rvizcainoa

¡Con furia!..

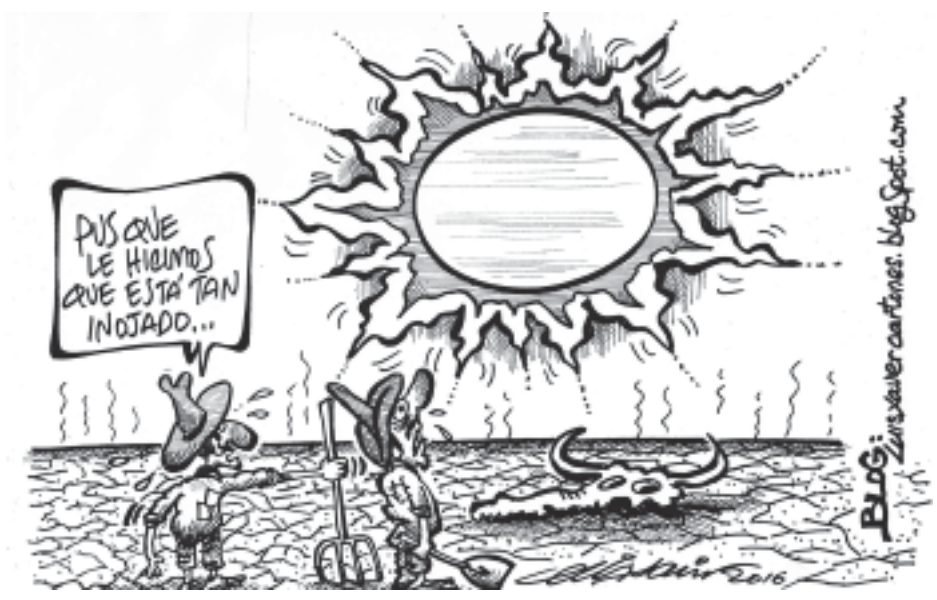

POR AUGUSTO CORRO

PUNTO X PUNTO

Donald Trump va solo

El magnate de la construcción, Donald Trump, será el candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos.

Sus opositores optaron por dejar la contienda electoral: el senador Ted Cruz y el gobernador John Kasich dijeron adiós a sus proyectos. Trump avanza hacia la candidatura, con paso firme, sin rivales en su partido.

Así, lo que parecía una pesadilla podría convertirse en una terrible realidad.

Como saben, el estadounidense millonario arrancó su campaña política con amenazas y ataques racistas contra los mexicanos. Siguió con los musulmanes, sin perder la oportunidad de repetir su discurso de odio.

Al principio, todo mundo se rió de sus bravuconadas; pero ahora, con la posibilidad de obtener la candidatura republicana, sus palabras toman otra dimensión.

Por ejemplo, el millonario se encuentra aferrado en construir un muro en la frontera con México, de modo que se evite el paso de inmigrantes indocumentados.

Claro, la construcción de la barda kilométrica tendrían que pagarla los mexicanos.

También propuso bloquear las remesas que envían los trabajadores connacionales a sus familiares.

Además, dijo que si es elegido para ocupar la Casa Blanca, en 2016, deportará a todos los inmigrantes indocumentados que se encuentren en su país.

A todo lo anterior, agréguele que el millonario de la construcción advirtió que estará en la Casa Blanca durante ocho años. Es decir, dos periodos presidenciales.

¿QUÉ SIGUE?

Únicamente el tiempo nos responderá esa pregunta.

Si bien es cierto que el magnate de la construcción camina sin obstáculos, en la cúpula del Partido Republicano no todos los líderes lo apoyan. Inclusive, algunos advirtieron que ante esas condiciones votarían por Hillary Clinton, la candidata del Partido Demócrata.

La aspirante tiene una mayor experiencia en las lides políticas que le servirá para enfrentar a un Trump alejado de la realidad.

De entrada, en la casa de campaña de Hillary ya se maneja con insistencia el slogan de que el candidato republicano puede ser un peligro para Estados Unidos.

Por lo demás, las redes sociales jugarán un papel muy importante en los comicios presidenciales. Ya sabremos quién de los dos aspirantes, Hillary y Trump logró una mayor aceptación en el electorado.

Seguramente, Hillary tiene conocimiento de los votantes que en EU hicieron crecer a Trump y será hacia esos sectores (de la clase media principalmente) donde pondrá mayor atención.

Por cierto, en diarios del país vecino se informó que los ex presidentes George H. W. Bush y George W. Bush, del Partido Republicano, no apoyarán a Trump en su camino a la presidencia de EU.

De entrada, en la casa de campaña de Hillary ya se maneja con insistencia el slogan de que el candidato republicano puede ser un peligro para Estados Unidos

Los ex mandatarios decidieron guardar silencio durante la campaña que enfrentará su correligionario Trump con la ex primera dama, Hillary Clinton.

MÉXICO Y LA EMERGENCIA

México se prepara ante lo que se puede llamar la "emergencia Trump", manifestó Humberto Roque Villanueva, subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob). El funcionario lanzó ataques superficiales contra Trump, sin tocar temas concretos sobre la defensa de México ante los ataques del estadounidense.

Lo que sí debe quedar claro es que el gobierno mexicano debe subir el nivel de sus representantes que contrarrestarán los discursos racistas y de odio del precandidato republicano.

Y las manifestaciones de México serán para cerrar filas contra Trump, uno de los payasos peligrosos metido a político, comparable solamente con Hitler, el odiado protagonista de la Segunda Guerra Mundial.

El hecho es que México tiene que estar preparado para no llevarse un susto mayúsculo si el magnate de la construcción gana la presidencia de EU. Confiarse sería lo peor que podría ocurrir.

SIN PALABRAS

El ex presidente Vicente Fox le ofreció disculpas a Trump por el vocabulario que usó para criticarlo. Fox invitó al precandidato republicano a conocer México y saber qué pasa del otro lado de la frontera.

Se disculpó del lenguaje vulgar que utilizó para referirse a la propuesta del empresario para construir un muro en la frontera entre México y Estados Unidos.

Qué bien que el guanajuatense se arrepintió y mostró cierto grado de educación.

Lo que no nos quedó claro es de dónde podría sacar Fox otro vocabulario de mejor nivel para lucirse como orador. Su pobreza intelectual afloró en sus discursos cuando vivía en Los Pinos.

CAYÓ PRESUNTO ASESINO DE REPORTERA

La Fiscalía de Veracruz informó la captura del presunto homicida de la reportera Anabel Flores, de 32 años, quien fue asesinada en febrero del presente año.

La comunicadora fue levantada en su domicilio de Orizaba, Veracruz; y apareció con huellas de tortura y muerta en la carretera Tehuacán-Puebla. Del delincuente únicamente se proporcionaron las siglas de su nombre y apellidos: GPV, con antecedentes de pertenecer a una organización criminal.

En el mes de febrero, las autoridades reportaron la detención de Josele Márquez "El Chichi" como presunto responsable de la autoría intelectual del asesinato de Anabel Flores.

Feliz fin de semana

aco2742@hotmail.com

Todo igual...

PODER Y DINERO

Por qué Veracruz es fundamental para los "panrredistas"

POR VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS

Yo no hablo de venganzas ni perdones,
el olvido es la única venganza
y el único perdón.
Jorge Luis Borges (1899-1986)
Escritor argentino

Las últimas encuetas dan un empate técnico a Miguel Ángel Yunes del PAN-PRD y a Héctor Yunes, del PRI. La disputa no es menor. Se trata del tercer botín (perdón capital electoral), del país. Después del Edomex y la CDMX, cuenta con más de 5.6 millones de electores.

Para la dupla panperrista, es el respiro que los coloca en una posición cómoda para las elecciones presidenciales del 2018. Por ello, sus dirigentes Ricardo Anaya, del azul, y Agustín Basave del amarillo, lo disputarán aún en contra de la voluntad del electorado, si es que pierde, el próximo 5 de junio.

No importa la calidad moral de su candidato y si cometió traiciones graves durante las elecciones presidenciales del 2012 en contra de la candidata a la Presidencia, Josefina Vázquez Mota.

Ni importa su enriquecimiento desmedido y explicable durante el paso que recorrió en instancias gubernamentales y con el uso de recursos públicos. Todo es defenderlo para que se entronice como gobernador.

Para Anaya, poco importa que sirva como ariete para las aspiraciones de Margarita Zavala para su candidatura presidencial, ni que el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, le inyecte recursos a su campaña, como lo hace a la de Carlos Joaquín de la misma dupla anti natura, en Quintana Roo.

El objetivo es el poder y el jugoso presupuesto que tiene Veracruz. Ah, y de servir a los veracruzanos, mejor ni hablamos. Los candidatos del PAN-PRD se distinguen de traicionar sus "principios".

Esto ocurre con varios de los candidatos que supieron venderse muy a pesar de ser frutos podridos en su partido de origen: el PRI.

El caso de Miguel Ángel Yunes en Veracruz es icónico.

Otro caso es el de José Estefan Garfías, que bajo el amparo de gobiernos priístas creció en la burocracia. Ahora con la alianza PAN-PRD, y bajo la sombra protectora de otro ex priista, convertido al panismo, Gabino Cué, busca el gobierno de Oaxaca.

Ambos quieren perpetuarse en el gobierno de ese sufrido estado.

Panistas y perredistas escrupulosos e ideológicamente firmes con sus convicciones, se sienten traicionados por los dirigentes de esos partidos.

No se trata del poder por el poder, sino de cambiar la sociedad de acuerdo a la ideología que dio vida a esos partidos. En la próxima entrega de esta columna, les hablaré de las ovejas blancas y la otra oveja negra que aspiran a la gubernatura.

Panistas que podrán estar equivocados, pero tiene firmes convicciones y cómo un ex priísta, de familia priista y que vivió del priismo, ahora es el aspirante al gobierno de Quintana Roo.

PODEROSOS CABALLEROS.- Y ya que hablamos de Quintana Roo, hay una buena noticia. La Agencia HR Ratings, al calificar la capacidad crediticia de Quintana Roo reconoció que la entidad gobernada por Roberto Borge ofrece seguridad para el pago oportuno de sus obligaciones de deuda. Valoró que en materia de gasto, Quintana Roo, acertadamente destinó una mayor cantidad de recursos a la Inversión Pública y contuvo el Gasto Corriente, a pesar de la inflación y de los crecientes requerimientos del Sector Público. Esa entidad tiene estabilidad financiera ya que sus ingresos locales que promedian una tasa anual de crecimiento 2012-2015 del 35%. También destinó más recursos a la Inversión Pública y contuvo el Gasto Corriente, a pesar de la inflación y de los crecientes requerimientos del Sector Público, de acuerdo a HR Ratings.

*** Con la participación de 12 mil personas que acudieron de 55 municipios del estado de Hidalgo, se llevó a cabo el pasado domingo el Encuentro Anual del Pueblo Iñahñú. Es un evento cultural que tiene como principal objetivo rescatar y difundir los valores esenciales de la cultura Iñahñú.

Al evento organizado por Roberto Pedraza Martínez, actual secretario de Turismo de la entidad, quien lleva 36 años como impulsor de los Iñahñú, asistió el gobernador hidalguense José Francisco Olvera.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.- La Universidad de las Américas Puebla, bajo la rectoría de Arturo Cherbowski, y Universia, con los auspicios de Banco Santander que en México lo encabeza Marcos Martínez, firmaron la renovación del convenio de becas de movilidad internacional para estudiantes y catedráticos que deseen instruirse en cualquier área de conocimiento en alguna de las 1,345 instituciones de educación superior socias a nivel mundial. Con este convenio cualquier alumno puede aplicar sin importar el área de conocimiento a la que esté enfocado y puede elegir la universidad que aspire.

Comunícate:
vsanchezb@gmail.com
Twitter y Facebook:
vsanchezbanos

PICOTA

Sistema anticorrupción, urgente

POR JORGE VELÁZQUEZ

NO CABE DUDA QUE EL SISTEMA Nacional en contra de la Corrupción será un paso obligado en el Congreso si se toma en consideración que pende, cual Espada de Damocles, sobre los partidos y sus fracciones parlamentarias que se opongan.

El asunto es difícil para todo el modelo económico mexicano. La corrupción agrava la pobreza e incrementa la desigualdad, desacredita a las instituciones gubernamentales y limita la competencia.

Hay que tener en cuenta que México ocupa el lugar 103 de un total de 175 países con mayor corrupción, según el Índice de Percepción de la Corrupción 2015 y que en promedio un hogar mexicano destina el 14% de su ingreso en pagos y sobornos, según datos de Transparencia Mexicana.

Lo grave del asunto es que los últimos meses se observa un fenómeno de descrédito y desconfianza que ya se ha extendido a los estados de la República en donde la desaprobación de la población hacia sus gobernadores es mayor que la aprobación.

Dice la encuestadora Parametría que en 14 años no se había observado nada semejante. "Lo singular es que en la serie de la aprobación de los gobernadores esta situación apenas se está presentando durante el 2016.

En la encuesta realizada en el mes de abril, la desaprobación de los gobernadores se ubicó en 50 % y la aprobación en 45 %. Sólo en mayo de 2014 se observa otra cifra alta de desaprobación hacia los gobernadores, llegando a un 44% de evaluación negativa".

Para la citada empresa son diversos los factores que pueden influir en la variación de la aprobación de gobernador: crecimiento económico, desempleo, niveles de violencia, inseguridad, entre otros, son datos que cada entidad federativa presenta para analizar este fenómeno.

Sin embargo, no hay que dejar de lado que la percepción sobre la corrupción puede ser una causante que esté derrumbado la credibilidad de gobernadores.

Nadie se equivoca cuando dice que la corrupción es uno de los principales cánceres del país, pues una de sus mayores implicaciones es frenar el crecimiento económico, ante lo cual es urgente que en la Cámara de Diputados, en donde ya se encuentra el dictamen correspondiente, se trabaje para sacar adelante las reformas que tapen el paso a este cáncer social.

La iniciativa obligaría a presentar las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal para todo funcionario, de forma periódica y pública; además de un marco de responsabilidades único para todo el país y los servidores públicos en los tres órdenes de gobierno y órganos autónomos; medidas preventivas basadas en las mejores prácticas internacionales y sanciones para evitar que el sector privado participe de actos de corrupción, mecanismos para que los ciudadanos puedan denunciar actos de corrupción de manera segura y anónima.

Y VEA USTED SI NO, estimado lector, el citado cáncer está en todas partes. De acuerdo al diputado Ángel García Yáñez, la mitad de la madera comercializada en el país es ilegal; es decir, se extrae sin contar con la autorización para el aprovechamiento de recursos forestales que exige la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

jvelazquez_1999@yahoo.com

De frente y de perfil

PRD: 27 años

Por Ramón Zurita Sahagún

Veintisiete años después de su fundación, el Partido de la Revolución Democrática requiere de reinventarse en la encrucijada más grande de su historia, de poco más de un cuarto de siglo.

La conjunción de las fuerzas de izquierda en un partido político era algo anhelado por los dispersos simpatizantes de diversas organizaciones, las más de ellas sumamente minoritarias.

Formado por personajes que antes del nacimiento del PRD militaron en el PRI, PSUM, PRT, PPS, PST, PMT, MAP y diversas organizaciones pequeñas, su fundación provocó esperanzas de que la izquierda unida podría llegar al poder por la vía del sufragio.

Bajo el liderazgo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, el PRD mostró que desde el inicio sería un partido de liderazgos caciquiles, donde los grupos y facciones acapararían los mejores cargos para ellos y los suyos.

De esa forma, solamente tuvieron dos candidatos presidenciales en cuatro elecciones federales en que han participado: Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano y Andrés Manuel López Obrador, ambos con dos postulaciones.

En el caso de Cuauhtémoc las dos veces se ubicó en el tercer lugar de las preferencias electorales, mientras que Andrés Manuel quedó en segundo lugar en cada una de ellas.

Al margen de los dos grandes caciques, otras figuras como Porfirio Muñoz Ledo, Rodolfo González Guevara, Ifigenia Martínez, Pablo Gómez, etc., se vieron relegados por otros de reciente incorporación.

Más ex priístas coparon el partido y otorgaron las primeras victorias de importancia.

Cuauhtémoc fue el primero al ganar el Distrito Federal, le siguieron Ricardo Monreal, Zacatecas; Alfonso Sánchez Anaya, Tlaxcala; Leonel Cota Montaño, Baja California Sur; Antonio Echevarría Domínguez, Nayarit; Pablo Salazar, Chiapas, todos ex militantes del partido tricolor.

Fue Lázaro Cárdenas Batel, hijo de Cuauhtémoc, el primero de los gobernantes surgidos de la militancia perredista y le siguió Amalia García Medina, ex militante comunista, ya que otros como Gabino Cué, Oaxaca; Leonel Godoy, Michoacán; Ángel Aguirre Rivero; Marcelo Ebrard, Distrito Federal y hasta Arturo Núñez Jiménez, Tabasco, también procedían del PRI. Graco Luis Ramírez Garrido, Morelos, es otro de los extraños casos de un siempre militante de la izquierda que ganó una elección de gobernador.

Las bancadas del PRD en las cámaras de Diputados y Senadores también crecieron, especialmente al término de la competida elección del 2006.

A la par de los liderazgos de los dos grandes gurús (Cárdenas y López Obrador) se formaron otros grupos, sobresaliendo el de "Los Chuchos", que hoy mantiene el control del partido, mientras que otras como Foro Nuevo Sol, Alternativa Democrática Nacional, Izquierda Democrática Nacional, Patria Digna, subsisten, Movimiento Progresista, Izquierda Nacional, Movimiento Cívico etc.

Con la llegada de "Los Chuchos" y la presidencia del partido en manos de tres de ellos, Guadalupe Acosta Naranjo (hoy con su propia corriente interna), Jesús Ortega Martínez y Jesús Zambrano Grijalva, el PRD se resquebrajó y más todavía con la ruptura provocada por el éxodo de López Obrador y sus seguidores que fundaron el Movimiento de Regeneración Nacional, mientras otros personajes se alejaron del partido y hasta renunciaron al mismo como Cuauhtémoc Cárdenas, Alejandro Encinas, etc.

La pasada elección federal situó al PRD en su nueva realidad, cuando sus números fueron casi al parejo del naciente partido de López Obrador, aunque alcanzó a ganar un gobierno estatal, el de Michoacán, pero perdió otro, el de Guerrero.

En el DF sufrió su peor debacle, ya que delegaciones como la emblemática Cuauhtémoc, Tlalpan, Azcapotzalco, Xochimilco, entre otras fueron ganadas por Morena, mientras que Magdalena Contreras y Cuajimalpa por el PRI y Benito Juárez y Miguel Hidalgo, por el PAN.

Su bancada en la Cámara de Diputados se redujo sensiblemente y en la ALDF perdió la mayoría ante Morena.

El escenario con que el PRD celebró su 27 aniversario no es nada halagüeño y menos lo será si se cumple el pronóstico de que perderá el gobierno que actualmente ostenta, el de Oaxaca, aunque mantiene la esperanza de ganar Tlaxcala.

Fue por eso que el PRD prefirió aliarse con el PAN en otros estados en los que primordialmente el partido blanquiazul puso al candidato como Veracruz y Durango. En otros más como Quintana Roo y Zacatecas, los perredistas aportaron al candidato, aunque no hay nada seguro sobre un eventual triunfo.

Es tanta la pérdida del apoyo ciudadano que los perredistas exploran la posibilidad de una alianza con Acción Nacional para los comicios presidenciales del 2018, explorando la eventualidad de ir ambos con un candidato ciudadano.

ramonzurita44@hotmail.com
zurita_sahagun@hotmail.com

Desde el portal

Fox se rinde ante Trump

Por Ángel Soriano

En tanto el ex presidente Vicente Fox se disculpó con el virtual candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump, el magnate inmobiliario confirmó que asistirá a la pelea del mexicano Saúl "Canelo" Álvarez y el británico Amir Khan este sábado en Las Vegas.

Fox retiró sus comentarios negativos -"loco", "tonto", ignorante"- hacia el acaudalado neoyorquino, luego que éste se enfilara solo rumbo a la Casa Blanca, donde piensa gobernar por ocho años.

Oscar de la Hoya, a su vez, confirmó que invitó y recibió la confirmación de que Trump asistirá al encuentro entre el mexicano y el musulmán, razas a las que ha insultado durante su campaña presidencial y que le han valido infinidad de comentarios por su actitud racista.

Trump, una vez que ganó holgadamente las primarias en Indiana y renunciaron a sus candidaturas sus más cercanos adversarios, se prepara ahora para vencer a la demócrata Hillary Clinton en los comicios de noviembre próximo, en lo que será una gran campaña en busca de la presidencia de Estados Unidos.

Ante el poder, como lo ha demostrado Fox, hay sumisión; no hay espíritu de lucha, sino de servilismo. Falta aún la decisión de los estadunidenses, mientras, el magnate come tacos como muestra que "ama a los latinos". En realidad, la embestida contra México ha sido todo un ardid publicitario y logró su objetivo. Los que tienen temor son los funcionarios mexicanos…

TURBULENCIAS

El 5 de mayo, orgullo mexicano: Peña Nieto

El presidente Peña Nieto recordó ayer que en Estados Unidos y Canadá se reúnen a miles de personas para celebrar el 5 de mayo, fecha emblemática. Nuestras comunidades en el exterior festejan el orgullo de ser mexicanos, por su historia y por sus raíces, dijo en la toma de Protesta de Bandera a la clase 1997 del Servicio Militar Nacional en el auditorio del Heroico Colegio Militar, debido a la contingencia ambiental. Subrayó que "servir a México desde las filas del Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea constituye un privilegio y también una responsabilidad, pues portar el uniforme de la Patria conlleva el imperativo moral de mantener una conducta intachable; implica el deber de conducirse con total apego a la ley, y trae consigo la obligación de actuar con absoluto respeto a los derechos humanos. Sólo así se pueden preservar y acrecentar el honor, la estima social y la autoridad moral de nuestras fuerzas armadas. Una prueba fehaciente de la integridad y honorabilidad de nuestro Ejército, es que ante faltas graves de algunos de sus integrantes, su Alto Mando ofreció una disculpa pública a la sociedad. Este hecho refleja la cultura en favor de los derechos humanos que hoy prevalece en nuestros institutos armados…Como Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, expreso mi más amplio reconocimiento al general secretario Salvador Cienfuegos y al almirante secretario Vidal Francisco Soberón, por una visión y convicción compartida de promover decididamente la protección y defensa de los derechos humanos. Recordó que la Batalla del 5 de Mayo de 1862 "demostró al mundo que los mexicanos somos los dueños de nuestro propio destino, y que unidos podemos vencer a cualquier enemigo y superar toda adversidad. A más de siglo y medio de distancia, esta gloriosa hazaña sigue siendo motivo de identidad para los mexicanos. Es una conmemoración que nos hermana dentro y fuera del territorio nacional

www.revista-brecha.com
asorianodesdelportal@hotmail.com

POR FRANCISCO RODRÍGUEZ

ÍNDICE POLÍTICO

Sindicatos: nadie se salva

Hace todavía cuatro o quizá cinco décadas, los líderes sindicales de las ramas industriales que lograban hacer funcionar al sistema, sostenían que los corruptos eran los hombres, no las instituciones. Que éstas habían sido construidas para ser aceptadas y obedecidas, en beneficio de todos, en mayor medida, de los desvalidos.

De entre quienes profesaban esta arraigada creencia gremial, se encontraban, desde "Los Cinco Lobitos" —Fidel Velázquez, Alfonso Sánchez Madariaga, Jesús Yurén, Fernando Amilpa, Rafael Quintero— hasta Vicente Lombardo y Joaquín Hernández Galicia, líder petrolero manchado por el salinismo.

"Nunca hemos sido cobardes", era su consigna. Muchos lo sostuvieron hasta la muerte. Algunos, en el camino, fueron cooptados por el sistema, con el propósito de legitimar su origen burocrático, pero siempre fueron conciencias lúcidas, al servicio de mejores propósitos. No renunciaron a ayudar a sus representados.

Salinas, el corruptor del sindicalismo

Hoy, tanto las instituciones como los líderes están desacreditados moralmente. Han alcanzado el desprestigio desde la base. La danza del dinero ha acabado con toda personalidad representativa, con todo principio de honestidad y de lucha sindical. Nadie se salva, nadie queda fuera. Ahí están los Joel Ayala, los Romero Deschamps, los Víctor Flores, los…

El estilo corporativo de corromper, de involucrar a todos, para que nadie tire una primera piedra, inició, en proporciones mayúsculas en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, e hizo una escuela de desclasados sociales que trasciende nuestras fronteras y constituye un escándalo mundial.

El caso dado a conocer por el rotativo estadunidense "The Miami Herald" es verdaderamente vergonzoso. Revela que un líder sindical del magisterio oficial, llamado José Bernardo Quesada Salas —cuyo único logro es ser compadre y prestanombres de Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE—, ha resultado un magnate, hasta hoy desconocido.

Para el Panal, "no tiene la menor importancia"

Asombrado, el editorial del periódico estadunidense revela que en sólo cuatro años, este diminuto sindicalista adquirió condominios playeros en el condado Dade por la cantidad de 8.2 millones de dólares, algo que para quien ocupa una modesta posición sindical en representación de los trabajadores del Instituto Politécnico Nacional es mucho más que una osadía.

Las propiedades, verdaderamente fastuosas, según se observa en las fotos que se publican, se ubican en las exclusivas zonas residenciales de los realmente poderosos: en Brickell, Miami Beach, Mission Beach y Sunny Isles Beach.

Al conocer que José Bernardo Quezada Salas es "new congressman" del Partido Nueva Alianza, además de alto jerarca en los negocios corruptos de Juan Díaz de la Torre, el periódico acudió por respuestas ante los voceros de esta ficción política… …obteniendo un silencio sepulcral por toda respuesta. Para los informadores oficiales de esta franquicia, el asunto "no tiene la menor importancia" (Arturo de Córdova, dixit.) Es un intocable, como su titiritero y todo aquel prócer sindical que osen tocar con el pétalo de cualquier rosa.

Jugoso "bisne", el descuento por nómina

Bernardo Quezada es un guanajuatense que llegó a la Ciudad de México con una mano atrás y otra adelante, sin ningún acabado, ni merecimiento sindical, ni formación académica. Trepador nato, tuvo un morro que casi se pisa para acreditarse entre los lobos de mar y conseguir objetivos impensables para su personita.

Su paisano Ramón Martín Huerta —fallecido en un "accidente" aéreo, donde se involucra al veracruzano Miguel Ángel Yunes, hoy candidato panista-perredista a la gubernatura de la entidad del Golfo— fue uno de sus impulsores. Pero dada su pequeñez política, poco o nada pudo hacer por él.

Empero, Quezada ha sido de todo y sin medida, sin alguna vergüenza profesional que le impida seguir trepando. Casó con la hija del editor xalapeño al que compraba enciclopedias de salud sexual para las escuelas, Héctor Manuel Peredo Vázquez, un hombre sin escrúpulos, cuyo principal negocio ha sido, desde hace 40 años, el de descuentos en nómina a los burócratas estatales y, más adelante, federales.

El procedimiento en base al cual se ha creado un emporio que incluye hoteles, distribuidoras automovilísticas, empresas comerciales de todo tipo y que hoy está valuado en miles de millones de pesos, ha sido sencillo: colocar las mercancías, en nombre de apoyos a la carrera magisterial…… entre los más de un millón 400 mil maestros del SNTE y corromper a todos los oficiales mayores de la SEP y de sus delegaciones estatales, para que procedan a colocarlos entre las víctimas, los quieran o no, y se les descuente quincenalmente de sus raquíticos estipendios, para ir a parar a los bolsillos de Bernardo Quezada y su suegro Peredo Vázquez.

"Nunca hemos sido cobardes", era su consigna. Muchos lo sostuvieron hasta la muerte. Algunos, en el camino, fueron cooptados por el sistema, con el propósito de legitimar su origen burocrático, pero siempre fueron conciencias lúcidas, al servicio de mejores propósitos. No renunciaron a ayudar a sus representados

Murat, Yunes, Quezada… material para Donald Trump

Redondo. Un negocio de chacales capitalinos, chilangos y veracruzanos, al que no han sido ajenos la esposa del "lidercito" Quezada Salas, Jessica Peredo Rincón, hija de Héctor Manuel Peredo Vázquez, lo mismo que cuñados y cuñadas que los acompañan, que hoy viven en Miami, muriéndose de risa de la estulticia mexicana, ya casi proverbial.

Lo peor es que, en la plaza electoral de Miami, este escándalo habrá de ser aprovechado por la campaña del odioso republicano Donald Trump, que de negocios inmobiliarios es el más enterado en Florida, y abonará, sin duda, a desprestigiar más a los mexicanos y a engordar el voto en contra de las "prácticas corruptas y criminales de los migrantes", a los que tanto odia.

Todo por un capricho del chaparrito Bernardo Quezada, su socio, su cónyuge y toda su parentela, elevado a los altares sindicales desde su posición de testaferro del ínclito Juan Díaz de la Torre, a quien los foristas del canal de las estrellas tratan como un prócer que, después de traicionar a toda la familia que lo encumbró, ha abandonado al SNTE, por si éste lo necesitara.

Todo suma. Las adquisiciones inmobiliarias del chaparrito Quezada, serán el pasto preferido de los wasp republicanos, al igual que las compras al vapor de las familias Murat, Yunes y Lozoya, en las zonas exclusivas, antes reservadas por los magnates, y ahora adquiridas por mentecatos que nunca han trabajado, que sólo se dedican a robar, lo único que saben, lo que les enseñaron y sí aprendieron bien.

Complicidad de oficiales mayores de las instituciones

Aquí, todos callan, seguramente porque hay cantidades tan grandes de dinero circulando entre los involucrados que, simplemente, ¡todos se encuentran dentro del ajo!

La mancuerna entre Bernardo Quezada y Héctor Manuel Peredo Vázquez ha rendido frutos de sultanato. Jessica Peredo, esposa de Bernardo, hija de Peredo Vázquez, posee en Xalapa, Veracruz, una de las fortunas más insultantes del estado.

Es propietaria, o da la cara, si se prefiere o si así conviene, del hotel City Express, de cinco estrellas, una inversión cercana a los 100 millones; de gasolineras, de empresas- sí así se les quiere llamar- que son agiotistas de los trabajadores del magisterio, también a base de descuentos obligatorios en nómina, gracias a los contratos que se firman con los oficiales mayores de las instituciones educativas —sí merecen ese nombre.

www.indicepolitico.com
pacorodriguez@journalist.com
@pacorodriguez

Galardón "Travellers Choice" de Trip Advisor

Playa del Carmen, premiado como el destino más popular

De los 25 mejores hoteles en México, 7 están en este destino

El dato

El alcalde interino de Solidaridad, Rafael Castro Castro, afirmó la importancia de lo que dichos premios representan, al decir que es cada uno de los ciudadanos quienes hacen posible que Playa del Carmen esté en la primera posición nacional

Playa de Carmen quedó posicionado en el lugar 19 de los 25 destinos más populares del mundo.

Solidaridad. - Playa del Carmen obtuvo el galardón como el mejor destino turístico en México por 'Travellers Choice' de Trip Advisor, y quedó posicionado en el lugar 19 de los 25 destinos más populares del mundo, siendo el único de México y el Caribe.

Las acciones implementadas en materia de turismo entre los gobiernos del estado y municipal de Solidaridad, el Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya, así como las diversas asociaciones y cámaras, han logrado diversos resultados, como el impulso de la zona, mayor cantidad de visitantes y que este polo destaque como el mejor destino en el país.

Durante la pasada edición de Tianguis Turístico de México, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el ranking de los destinos más populares del país, Playa del Carmen se posicionó en el primer lugar, Cancún obtuvo el segundo lugar, continuando Cabo San Lucas, Baja California Sur, Puerto Vallarta, Jalisco, Tulum, Quintana Roo, Ciudad de México, Zihuatanejo, Guerrero, San Miguel de Allende, Guanajuato, Mérida, Yucatán y Oaxaca, Oaxaca en el décimo lugar.

La directora de Turismo de Solidaridad, Clementina del Tejo Corral, indicó que la importancia de tal premio es que las estadísticas se obtienen de las calificaciones, resultados y referencias de los mismos turistas, pues señaló que son los millones de viajeros usuarios de Trip Advisor a nivel mundial quienes califican cada lugar al que visitan y hacen las comparaciones de los destinos, de hoteles, restaurantes, servicios turísticos, la calidad de los mismos y mucho más.

La directora de Turismo de Solidaridad, Clementina del Tejo Corral, indicó que las estadísticas se obtienen de las calificaciones de los mismos turistas.

Asimismo, de los 25 destinos más populares del mundo, Playa del Carmen es el único mexicano y en el Caribe de la lista de galardonados, obtuvo la posición 19, después de Hong Kong, China y antes que Ciudad del Cabo, en Sudáfrica; Tokio, Japón; Cuzco, Perú; Katmandú, Nepal; Sidney, Autralia y Budapest, Hungría en el lugar 25.

Cabe destacar que los primeros tres lugares lo obtuvieron Londres, Inglaterra; Estambul, Turquía y Marrakech, Marruecos, consecutivamente.

De igual manera, se dieron a conocer los 25 mejores hoteles en México, de los que 7 están de Playa del Carmen, entre ellos el primer lugar con el Hotel Rosewood Mayakoba, y consecutivamente con la posición 2 el hotel Beldmond Maroma Resort& Spa. Los otros que obtuvieron galardón son El Dorado Maroma Resort & Spa en la posición 10, The Royal Playa del Carmen, 14; El Dorado Royale Casitas by Karisma, 20; Iberostar Grand Hotel Paraíso, 22, y Playacar Palace en el lugar 23.

De los 25 resorts Todo Incluido más populares en México, 11 están en el municipio de Solidaridad, y destacan con el tercer lugar el Iberostar Grand Paraíso, seguido del cuarto lugar el hotel Secrets Maroma Beach.

Otro de los galardones para Solidaridad fue en el ranking de los 10 mejores restaurantes elegantes en México, donde Playa del Carmen destacó con el "Oh Lala!" posicionado en la tabla con el segundo lugar.

Por su parte, el alcalde interino de Solidaridad, Rafael Castro Castro, afirmó la importancia de lo que dichos premios representan, al decir que es cada uno de los ciudadanos quienes hacen posible que Playa del Carmen esté en la primera posición nacional.

Indicó que la actividad turística es el pilar de la economía en Solidaridad y se trabaja para mantener y fortalecer la industria con mayor atracción de inversiones, promoción turística a nivel nacional e internacional y proyectos de desarrollo que beneficien a habitantes, inversionistas y visitantes.

Por Mauricio Conde Olivares

"Hora 14"

Revive la Profepa en Quintana Roo

A fin de preservar su integridad física el ejemplar de tortuga fue puesto en depósito administrativo temporal en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) del Parque Ecoarquelógico Xcaret, en tanto se determine su destino final.

Desde que el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Guillermo Haro Bélchez, estableció una subdelegación de esa dependencia en Tulum, el entorno de depredación ecológica diametralmente ha cambiado desde un escenario de total impunidad como prevaleció cuando ahí cobraba como delegada Ludivina Menchaca Castellanos, hoy flamante candidata a presidenta municipal de Puerto Morelos por el partido Movimiento Ciudadano, la misma que solapó el fracasado desarrollo Dragon Mart Cancún.

Por lo pronto, ayer la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente rescató a un ejemplar de tortuga marina de la especie carey (Eretmochelys imbricata) en la ciudad de Cancún.

Derivado de una denuncia ciudadana, personal de la Subdelegación de Recursos Naturales de la Profepa en Quintana Roo llevó a cabo el rescate de un ejemplar de tortuga marina de la especie carey juvenil, sin sexar, con longitud total de 0.40 metros; misma que fue encontrada por la denunciante en un terreno abandonado en las inmediaciones del Fraccionamiento Villas del Sol.

Esta especie se encuentra listada en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 bajo la categoría de peligro de extinción.

Derivado de la primera revisión ocular se observó que el ejemplar se encontraba deshidratado y con dificultad para moverse, por lo que fue trasladado inmediatamente a las instalaciones del Parque Xcaret para su valoración médica veterinaria.

A fin de preservar su integridad física el ejemplar de tortuga fue puesto en depósito administrativo temporal en la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) del Parque Ecoarquelógico Xcaret, en tanto se determine su destino final.

Derivado de la primera revisión ocular se observó que el ejemplar se encontraba deshidratado y con dificultad para moverse, por lo que fue trasladado inmediatamente a las instalaciones del Parque Xcaret para su valoración médica veterinaria

Pero también tuvo otra actuación la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente al clausurar un desarrollo habitacional conocido como "Villa Balam Ek", en el municipio de Tulum, Quintana Roo, debido a la afectación de mil metros cuadrados de terreno forestal en duna costera y selva baja.

Personal de la Oficina Regional de la Profepa en Akumal, durante la visita de inspección en el predio, observó que se trata de obras y actividades de una casa de cuatro niveles, una piscina y dos jardineras, sin contar con la autorización federal que expide la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En la Zona Federal Marítima Terrestre se encontraron dos jardineras, construidas con piedra y cemento, lo que limita y obstruye la continuidad de la vegetación nativa del lugar.

Se observó un andador que entra al mar caribe de 12.6 m de largo y 2.99 mancho, con 0.46 m de alto.

Esta acción suma la quinta clausura que lleva a cabo la Oficina Regional de Profepa en Akumal, desde su instalación el pasado 28 de abril del presente año.

En la duna costera se encuentran las especies Uva de mar (Coccoloba uvifera), Suriana marítima, Lirio de playa (Pancratium maritimun), así como la especie de palma chit (Thrinax radiata); listada en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 bajo la categoría de Amenazada.

Dicha flora representa un ecosistema altamente vulnerable por la construcción de desarrollos inmobiliarios, que aprovechan las playas con fines turísticos.

La selva baja, del tipo arbóreo no alcanza dimensiones en diámetro y altura para tener valor comercial; es utilizada para la construcción de palapas, sin embargo su valor ecológico es alto debido a que es refugio y hábitat de innumerables especies de fauna silvestre.

El grupo de fauna afectada son los reptiles, aves y mamíferos como el caso de la Iguana negra clasificada en categoría de amenazada en la NOM-059-SEMARNAT-2010; pero esto será motivo de posterior análisis en otra entrega de HORA 14.

mauricio_conde@msn.com

Protesta de Bandera de miembros del SMN

La disculpa del Ejército, garantía de respeto: EPN

El dato

El primer mandatario señaló que una prueba del honor del Ejército es que ante faltas graves de sus integrantes, su alto mando ofreció una disculpa pública, hecho que "representa un respeto a la sociedad

El presidente Enrique Peña Nieto Solo afirmó que sólo con respeto a los derechos humanos se puede refrendar la autoridad de las fuerzas armadas, por lo que su actuación, ante cualquier circunstancia, deber ser en estricto apego a la ley.

Durante la Protesta de Bandera de los Soldados y Marinos del Servicio Militar Nacional Clase 1997, Anticipados, Remisos y Mujeres Voluntarias, dijo que "portar el uniforme de la patria conlleva el imperativo moral de mantener una conducta intachable".

El primer mandatario señaló que una prueba del honor del Ejército es que ante faltas graves de sus integrantes, su alto mando ofreció una disculpa pública, hecho que "representa un respeto a la sociedad.

Enrique Peña Nieto encabezó la ceremonia de Protesta de Bandera de los Soldados y Marinos del Servicio Militar Nacional Clase 1997.

Dijo que esta disculpa es un reflejo de la cultura en favor de los derechos humanos que prevalece en los institutos armados, por lo que hizo un reconocimiento a los secretarios de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda y de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz.

En las instalaciones del Heroico Colegio Militar, el Ejecutivo federal sostuvo que los titulares de las dependencias castrenses tienen la visión y la convicción de promover decididamente la protección y defensa de los derechos humanos.

Recalcó a los militares que "portar el uniforme de la patria conlleva el imperativo moral de mantener una conducta intachable; implica el deber de conducirse con total apego a la ley, y trae consigo la obligación de actuar con absoluto respeto a los derechos humanos".

En su carácter de Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Peña Nieto, y en el marco de la conmemoración del 154 Aniversario de la Batalla de Puebla, recalcó que pertenecer a las filas del Ejército, Armada y Fuerza Aérea para servir a México, constituye un gran privilegio y una enorme responsabilidad.

Peña Nieto apuntó que con hechos, las instituciones militares han demostrado que son una fuerza garante de la independencia y soberanía, una fuerza de paz que mantiene la tranquilidad de las familias mexicanas y que contribuye al bienestar y progreso nacional.

Al acto, al que también asistieron legisladores e integrantes del Poder Judicial, el titular del Ejecutivo dijo que el prestigio y la grandeza del Ejército, de la Armada y la Fuerza Aérea Mexicana "se construye y se reivindica todos los días y en todas sus misiones".

Expuso que los cerca de 450 mil jóvenes que integran el Servicio Militar Nacional, incluidas las mujeres voluntarias, están "listos para servir a la nación si así se necesitara", no sólo en época de conflicto, sino principalmente en tiempos de paz.

Con motivo de la Batalla del 5 de mayo

Obama y Peña Nieto conversan por teléfono

El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y su homólogo de México, Enrique Peña Nieto, conversaron ayer por teléfono en ocasión del 154 aniversario de la Batalla del 5 de Mayo en Puebla, informó el propio mandatario.

Durante la celebración de esa fecha en la Casa Blanca, Obama se comprometió a continuar luchando a favor de la reforma migratoria una vez que deje la Presidencia en enero próximo.

"Temprano tuve oportunidad de hablar con el presidente Peña Nieto de México sobre nuestro trabajo compartido de impulsar la prosperidad de estadunidenses y mexicanos", dijo Obama ante cientos de invitados a la celebración del 5 de Mayo, la última que preside.

"Yo le desee un feliz 5 de mayo y él me pidió hacer extensivo lo mismo para ustedes, de manera que estoy cumpliendo aquí con esa obligación", agregó Obama.

El mandatario estadunidense fue recibido con gritos de ¡cuatro años más!, ¡cuatro años más!, pero en tono de broma explicó las "dos razones poderosas" para no buscar un tercer mandato:

"Déjenme decir que además de la Constitución, Michelle no lo permitiría".

Acompañado por el vicepresidente Joe Biden, Obama inició su discurso con una breve introducción en español, felicitando a los presentes por la fecha y dándoles la bienvenida a la Casa Blanca.

Dijo que el motivo de la celebración es bien conocido ahora, y que a 154 años de la Batalla de Puebla, tanto estadunidenses como mexicanos la festejan.

"Con comidas en el patio de la casa, con juegos de beisbol, desde Chicago a Austin, la gente disfruta música, comida y un buen momento con familia y amigos, justo como lo estamos haciendo aquí este día", expresó.

Obama aprovechó la celebración para recordar los logros alcanzados en más de siete años de su gobierno, particularmente en el frente migratorio, causa por la que dijo continuará luchando como un ciudadano común.

"Juntos vamos a continuar luchando para arreglar nuestro ineficiente sistema de migración. El hecho de que no pudimos pasarla (la reforma) por el Congreso, ha sido uno de los más frustrantes aspectos de mi Presidencia", reconoció.

Sin embargo, se refirió a las acciones de alivio migratorio que ha emprendido, dos de las cuales son blanco de una batalla legal que ha alcanzado ya a la Suprema Corte de Justicia, y confío en que la reforma pueda ser aprobada por el próximo Congreso.

DIARIOIMAGEN

Viernes 6 de mayo de 2016

turismo

diario_imagen@yahoo.com.mx

De cinco estrellas

- El 4 y 5 de junio, con la intención de impulsar los atractivos de Nuevo León, se efectuará el Festival Nacional del Globo

- La 10ª Carrera-Caminata TENA será este domingo 8 en el Circuito Reforma y se replica en Colombia, Brasil y Costa Rica

- Visita Edimburgo durante los meses de verano y te sentirás emocionado por los ocho festivales a los que podrás acudir
- Con la ruta Austin-Guadalajara, tres veces por semana, Volaris iniciará operaciones en agosto próximo

Por Victoria González Prado

La marca de cuidado de personas con incontinencia, TENA, creó desde hace 10 años la Carrera-Caminata que promueve la actividad física, al mismo tiempo que fomenta la integración del adulto mayor. En esta décima edición busca fortalecer los vínculos familiares por medio del juego y el deporte.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), las personas mayores físicamente activas presentan menores tasas de mortalidad y muestran un mejor funcionamiento de su sistema cardiorrespiratorio y muscular, así como una mejor masa de composición corporal.

Gabriela Cajiga Ramírez, fundadora y presidenta del consejo directivo de Proyecto Andares, A.C., señala que el juego en familia brinda grandes beneficios al adulto mayor, a nivel personal y como elemento de integración a la sociedad.

"El juego en grupo o familiar, despierta emociones que junto con la actividad física genera habilidades sociales, coordinaciones motoras, madurez emocional y actividades exploratorias, lo que favorece el bienestar de las personas de la tercera edad", indicó.

La décima edición de la Carrera-Caminata TENA se llevará a cabo este domingo 8 de mayo, a las 7:00 am en el Circuito Reforma. El evento busca eliminar las barreras y mitos alrededor de la incontinencia y al mismo tiempo, por medio de la marca brindar una oportunidad ideal para reunirse en familia, divertirse y hacer ejercicio.

Por su gran relevancia, la "Carrera-Caminata TENA se replica en otros países de Latinoamérica, como Colombia, Brasil y Costa Rica. Cuenta con dos modalidades: caminata de 3 km y carrera de 5 km. Estas opciones fueron diseñadas para que los participantes elijan la que más les guste y así todos los asistentes puedan convivir en un entorno incluyente.

La carrera TENA, este domingo.

La participación es gratuita para personas de 50 años en adelante. Más información en: Facebook TENAMX y www.emociondeportiva.com

☆☆☆☆☆ El próximo domingo 7 de agosto Volaris inaugurará estación en Austin, Texas, que iniciará operaciones con la ruta Austin-Guadalajara, tres frecuencias a la semana.

Holger Blankenstein, director ejecutivo Comercial de Volaris, destacó cómo es que la apertura de esta nueva estación y la implementación de la nueva ruta son un paso crucial de la empresa por consolidar su plan de expansión hacia el norte, uno de los objetivos más importantes de la aerolínea. "Día con día continuamos trabajando para ampliar los servicios de conectividad, además de mantener nuestra posición como la aerolínea mexicana con mayor presencia en Estados Unidos".

Blankenstein agregó que Austin, una ciudad que se caracteriza por su vida académica y cultural activa gracias a su prestigiada universidad estatal, es un destino clave para reforzar la relación existente entre ambos países, Volaris pretende convertirse en un impulsor del turismo entre las dos metrópolis, además de continuar acortando distancias entre amigos y familiares.

La aerolínea actualmente cuenta con 52 rutas internacionales hacia 25 aeropuertos fuera de México, muestra del trabajo y funcionamiento de la estrategia de conectividad punto a punto distintiva de la empresa.

Los boletos se pueden adquirir con una tarifa desde 136 dólares por vuelo sencillo y con impuestos incluidos, gracias a la compra anticipada y al innovador esquema "Tú decides", que sólo pagas por lo que necesitas. Información: http://www.volaris.com

☆☆☆☆☆ El 4 y 5 de junio, con la intención de impulsar los atractivos de Nuevo León, se efectuará el Festival Nacional del Globo, donde 25 de éstos adornarán el cielo.

Miguel Ángel Cantú, director de la Corporación para el Desarrollo Turístico, resaltó la importancia de realizar eventos de alto nivel, que ayuden a consolidar a Nuevo

El Parque Fundidora, sede del Festival del Globo.

León como un gran destino turístico y generen una derrama económica importante a empresarios del ramo.

"Dentro de los objetivos del gobierno es provocar que los turistas extiendan su visita y que disfruten de nuestros atractivos turísticos", dijo **Cantú** y agregó, "este tipo de eventos nos ayudan a incrementar el flujo de visitantes y así generar una mayor derrama económica en la entidad".

El Festival Nacional del Globo será el 4 y 5 de junio en el área de las "eses" del Parque Fundidora y contará con 25 globos aerostáticos. El estado no erogará recursos públicos en el festival, sólo apoyará la difusión del evento.

Ivonne y **Gerardo Guido**, organizadores del evento, destacaron la importancia de realizar el festival en el estado por ser una sede que posee las características necesarias de infraestructura y conectividad para llevarlo a cabo.

Durante los dos días, desde las 6:00 am y hasta la medianoche, los asistentes disfrutarán de paseos, *food-trucks* y música en vivo entre otras actividades. Moderatto, Belanova, Playa Limbo, Motel y *Kaay* serán los grupos encargados de poner el toque musical al evento, cerrando con el show de la noche brillante, donde los globos aerostáticos serán iluminados.

El costo del boleto es de 500 pesos área general y 900 pesos para VIP. Para más información se puede consultar la página de Facebook: Festival Nacional del Globo.

☆☆☆☆☆ Visita Edimburgo durante los meses de verano y te sentirás emocionado por los ocho festivales espectaculares a los que podrás acudir durante junio, julio y agosto, su visita a la capital mundial de los festivales será inolvidable.

A finales de junio, codéate con los famosos en el estreno de una película durante el Festival Internacional de Cine de Edimburgo y, en julio, asiste a un concierto de música de primera durante el Festival de Edimburgo de *Jazz* y *Blues*.

El encantador Festival de Arte de Edimburgo tiene lugar desde finales de julio hasta finales de agosto, seguido del mundialmente conocido Festival Internacional de Edimburgo, el Festival *Fringe* de Edimburgo y el *Royal Edinburgh Military Tattoo*.

A mediados de agosto, contemple la vida, el amor y la literatura en el Festival Internacional del Libro de Edimburgo antes de sacar su entrada para el Festival multicultural Mela, que se celebra durante un fin de semana a finales de mes.

victoriagprado@gmail.com
Twitter: @victoriagprado

Los festival de verano de Edimburgo.

POR AUTOBÚS

PAGAS MENOS

Viaja a un $ SÚPER PRECIO

Cancún a:

Tuxtla Gutiérrez
$777*

Minatitlán
$800*

Acayucan
$828*

Coatzacoalcos
$781*

Veracruz
$811*

Villahermosa
$670*

Cd. de México
$1047*

Playa del Carmen a:

Puebla
$955*

Cd. de México
$982*

Coatzacoalcos
$756*

Tuxtla Gutiérrez
$726*

Minatitlán
$749*

San Cristóbal
$707*

Villahermosa
$702*

Chetumal a:

San Cristóbal
$584*

Cd de México
$855*

Tuxtla Gutiérrez
$601*

Puebla
$789*

Tapachula
$833*

ADO platino ADO gl. ADO OCC

*Vigencia hasta el 30 de Junio de 2016.
Existen destinos con tarifa promocionadas* adicionales a los ya mencionados. El precio con tarifa promocionada varia según la línea de autobús que elija el pasajero. Sujetos a disponibilidad. Consulta tarifas y horarios participantes en **ado.com.mx**

Gobierno del Estado de Quintana Roo

SERVICIOS EDUCATIVOS DE QUINTANA ROO

AVISO IMPORTANTE A LOS ASPIRANTES A INGRESAR AL SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA, CICLO 2016-2017

Los Servicios Educativos de Quintana Roo, invita a los docentes egresados de las Instituciones Educativas del país, a participar en el Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Básica, 2016-2017, a través de **Convocatoria Pública y Abierta** que se publica el 25 de abril de 2016.

Consulte las bases y los términos establecidos en la Convocatoria Estatal, como son: el perfil, requisitos de preparación, fechas para el pre-registro, registro y sedes para presentar la documentación requerida, entre otros, así como las fechas de publicación de resultados; en la siguiente dirección: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/ingreso_2016/ordinaria/

Recomendamos descargar la convocatoria de Quintana Roo, en la que va a participar, imprimirla y revisar con mucha atención las bases y términos que deberá cumplir.

También es importante consultar las "Recomendaciones para participar" , así como las "Preguntas frecuentes" para orientar adecuadamente las dudas que vayan surgiendo durante el pre-registro y sobre los documentos que necesitará tener a la mano.

Las fechas establecidas para el Concurso de Oposición para el Ingreso al Servicio Docente en Educación Básica, para el ciclo 2016-2017, son las siguientes:

PRE-REGISTRO	REGISTRO	EVALUACIÓN	RESULTADOS
De la presente fecha al 6 de mayo de 2016	Del 2 al 13 de mayo de 2016	Del 18 de junio al 10 de julio de 2016	El 6 de agosto de 2016

Cd. Chetumal, Q. R. a 25 de abril de 2016

Coordinación General del Servicio Profesional Docente:

servicioprofesional23@hotmail.com

Dirección del Servicio Profesional Docente:

servicioprofesionaldocente.qr@gmail.com

Su disco "Conexión," grabado en vivo en el DF, incluye duetos con Aleks Syntek, Miguel Bosé, Leonel García, Ximena Sariñana, Carla Morrison, Paty Cantú y Sasha, Benny y Erik.

Ana Torroja hará "Conexión" en el Auditorio Nacional

*** La ex integrante de Mecano deleitará a sus fans el próximo 22 de septiembre en el Coloso de Reforma

Luego del éxito de su show Ana Torroja+Invitados el pasado 26 de noviembre, la cantante pop más emblemática del mundo hispano, Ana Torroja, regresa a deleitarnos con su voz el próximo 22 de septiembre en el Auditorio Nacional.

La Preventa Élite se llevará a cabo el miércoles 11 de mayo y la Preventa Banamex se efectuará el jueves 12 y viernes 13 de mayo. A partir del 14 inicia la venta al público en general.

Su más reciente producción, "Conexión," grabada en vivo en el DF, incluye duetos con Aleks Syntek, Miguel Bosé, Leonel García, Ximena Sariñana, Carla Morrison, Paty Cantú y Sasha, Benny y Erik. Asimismo, se ha mantenido en el Top 10 de ventas tanto físicas como digitales en México y España desde su lanzamiento en mayo del 2015. De este disco se han desprendido los sencillos "Disculpa" y "Barco a Venus", que también se han colocado en los primeros lugares de la radio a nivel nacional.

Además de esto, en junio; la cantante lanzará la reedición de su disco "Conexión", que contendrá 10 temas grabados en vivo desde el Auditorio Nacional en su presentación del 26 de noviembre. Algunos de los temas incluirán "Hijo de la luna", "Los amantes", "Ya no te quiero", entre otros; así como una versión especial de "El 7 de septiembre", acompañada por Carlos Rivera.

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DEL ESTADO. ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS ORALES Y MERCANTILES DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

EDICTO

ACTORA: BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/651, REPRESENTADA POR SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, HIPOTECARIA CASA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOFOM, ENR, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y CAUSAHABIENTE ÚNICO, FINAL Y A TIPO TÍTULO UNIVERSAL DE APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ACTUALMENTE **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.**

DEMANDADA: ELENA ALCARAZ PUENTE

VIA ORAL: EL JUICIO HIPOTECARIO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE CIVIL NUMERO 108/2015, RELATIVO A LA VÍA ORAL EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/651, REPRESENTADA POR SU APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, HIPOTECARIA CASA MEXICANA, S.A. DE C.V., SOFOM ENR, COMO SOCIEDAD FUSIONANTE Y CAUSAHABIENTE ÚNICO, FINAL Y A TÍTULO UNIVERSAL DE APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, ACTUALMENTE BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE ELENA ALCARAZ PUENTE, LA JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD D. QUINTANA ROO, DICTÓ CUATRO AUTOS DE FECHA TRECE Y VEINTINUEVE ABRIL, DIECIOCHO DE MAYO TODOS DE DOS MIL QUINCE Y DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE.----------

"JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, A TRECE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.----------
Por presentado **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO**, actuando única y exclusivamente como fiduciario en el Fideicomiso F/651, representada por su Apoderada General para Pleitos y Cobranzas "HIPOTECARIA CASA MEXICANA", S.A. DE C.V., SOFOM, ENR como sociedad fusionante y causahabiente único, final y a titulo universal de "**APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, actualmente "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, quien a su vez comparece a través de sus apoderados legales para pleitos y cobranzas JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO Y ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, con su escrito presentado el veintiséis de Marzo de dos mil quince, y documentos que acompaña, demandando en la VÍA ORAL EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, a ELENA ALCARAZ PUENTE. Visto lo anterior, con fundamento en los artículos 121, 129, 264, 266, 893 y 1005 del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado, se previene a las ocursantes para que en el improrrogable término de TRES DÍAS aclare la personalidad con la que comparecen, toda vez que de los documentos exhibidos se advierte que quien otorga poder es la sociedad "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; del mismo modo aclare el nombre de uso de los apoderados toda vez que del escrito de demanda se advierte que comparece JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, sin embargo la persona que lo suscribe es JOSE MIGUEL MARAVER VILLAVAZO: **debiendo exhibir copia del escrito con el que dé cumplimiento a la prevención y anexos para correr traslado**, hecho lo anterior, se acordará lo conducente: apercibido que de no cumplir en el término señalado, se archivará el presente asunto como total y definitivamente concluido. Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 47 y 90 del Código Procesal de la materia, se reconoce la personalidad del Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, en términos de la escritura pública número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro de fecha trece de Agosto de dos mil catorce, otorgada ante la fe del Licenciado HERIBERTO CASTILLA VILLANUEVA, titular de la Notaría Pública número sesenta y nueve, con residencia en México, Distrito Federal. **Toda vez que la parte actora no señala domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad tal como lo requiere el Artículo 107 del Código de Procedimientos Civiles, en su Primer Párrafo, en ese sentido, éstas se le harán por lista electrónica, aun las que deban hacerse personalmente, tal como lo menciona el último Párrafo del numeral antes citado.** Del mismo modo, se tiene por autorizados para oír y recibir notificaciones a los mencionados en su escrito inicial de demanda. Con fundamento en el articulo 1071 del Código de Procedimientos Civiles los documentos originales quedan bajo el resguardo de la administración de gestión judicial. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo Acordó y firma la M.C.E. LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN, Juez de instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo.----------
----------DOS RUBRICAS ILEGIBLES.----------

"JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, A VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE---
Por presentado la Licenciada **ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA**, con su escrito presentado el dieciséis de abril de dos mil quince, al que correspondió el **folio 27613**, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo, visto lo anterior, y toda vez que de autos se advierte que el presente juicio fue promovido por JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO y ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ en su carácter de Apoderado de "BANCO INMOBILIARIO MEXICANO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, sociedad que a su vez representa a BANCO INVEX SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, como fiduciario en el Fideicomiso F/651, en ese sentido, y toda vez que la Licenciada ANA MARÍA JERÓNIMO VALENCIA es quien pretende dar cumplimiento a la prevención hecha en el presente juicio, misma persona que no es parte en este asunto, con fundamento en los Artículos 121 y 129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se previene a la parte actora en este asunto para que en el improrrogable término de **TRES DÍAS** aclaren lo anterior y den debido cumplimiento al auto de trece de Abril de dos mil quince en los términos ahí indicados. De igual manera y en este mismo término deberán nombrar un representante común, en el presente juicio toda vez que de no hacerlo así el juez nombrará al representante común tal y como lo dispone el artículo 53 del Código Adjetivo de la Materia; **debiendo exhibir copia del escrito y anexos para correr traslado** hecho lo anterior, se acordará lo conducente; apercibido que de no cumplir en el término señalado, se archivará el presente asunto como total y definitivamente concluido.- **NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**- Así lo Acordó y firma la **M.C.E. LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN**. Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad. Quintana Roo.---------

"JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.----------
Por presentados los **JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO y ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ** parte actora, con su escrito presentado en fecha **seis de Mayo de dos mil quince**, al que le correspondió como **folio 28913**, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo: visto lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los articulos 121, 129, 264, 266 y 893 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, téngase a los promoventes desahogando en tiempo la prevención que se le hiciera por auto de fecha **veintinueve de Abril de dos mil quince** en razón a las manifestaciones contenidas en el escrito de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 47 y 90 del Código Procesal de la materia, **se reconoce la personalidad** del Licenciado **JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO**, en términos de la escritura pública número **treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro de fecha trece de Agosto de dos mil catorce**, otorgada ante la fe del Licenciado HERIBERTO CASTILLA VILLANUEVA, titular de la Notaria Pública número sesenta y nueve con residencia en México, Distrito Federal. En consecuencia y visto de nueva cuenta el escrito inicial de demanda se tiene a **BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO**, actuando única y exclusivamente como fiduciario en el fideicomiso **F/651**, representada por su Apoderada General para Pleitos y Cobranzas, HIPOTECARIA CASA MEXICANA, S.A. DE C.V. SOFOM ENR, como sociedad fusionante y causahabiente único, final y a título universal de APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, actualmente BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, quien a su vez comparece a través de sus Apoderados **JOSÉ MIGUEL MARAVER VILLALVAZO y ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**, demandado en la VIA ORAL EL JUICIO HIPOTECARIO a **ELENA ALCARAZ PUENTE**, quien tiene su domicilio para ser notificado y emplazado del presente juicio el ubicado en **LOTE CERO QUINCE, DE LA CALLE TZALAM, UBICADO EN LA MANZANA CERO DIECISÉIS, DE LA SUPERMANZANA CERO CERO DOS, DEL FRACCIONAMIENTO "TU CASA PUERTO AVENTURAS", UBICADO EN PUERTO AVENTURAS, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, ESTADO DE QUINTANA ROO**, de quien reclama las prestaciones, contenidas en su escrito inicial de demanda, así como del escrito mediante el cual se desahoga la prevención, las cuales se tienen por reproducidas como si se insertasen a la letra. Con fundamento en lo dispuesto por los articulos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, **se admite la demanda en la vía y forma propuesta.** Toda vez que se cumplan con los requisitos establecidos en los articulos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, **córrase traslado** a la parte demandada en el domicilio señalado con antelación, emplazándola a Juicio para que dentro del plazo de **NUEVE DÍAS** conteste la demanda entablada en su contra, oponga excepciones si las tuviera y **OFREZCA PRUEBAS** que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requerida a la deudora del pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedara constituida en depositaria Judicial respecto del inmueble dado en garantía de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado deban considerarse como inmovilizados y formando parte del mismo inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con la deudora, de conformidad con lo dispuesto por el Articulo 644-J del código procesal en cita hágasele de su conocimiento que dentro de los **TRES DÍAS** siguientes deberá manifestarse si acepta o no la responsabilidad de depositaría, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso el actor podrá pedir que se le entregue la tenencia material del inmueble. Asimismo prevéngase al **demandado para que señale domicilio en esta ciudad de Playa del Carmen**, Quintana Roo, para oír y recibir notificaciones en este juicio, apercibido que de no hacerlo todas las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal surtirán sus efectos por lista electrónica. En cumplimiento a lo previsto por los articulos 1007 y 1008 del Código Procesal antes citado. **Gírese atento oficio** al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, acompañando las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Se tienen por ofrecidas en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponden, en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el juez Oral. **Túrnese copia de la demanda a la Fedataria adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efecto de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo**. Se tiene por señalado como **Representante Común** en el presente juicio al Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado**; dígasele a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales.- N**OTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE**.- Asi lo Acordó y firma la **M.C.E. LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN**, juez de instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo.-------DOS RUBRICAS ILEGIBLES----------

"JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD QUINTANA ROO, A DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.--------

Visto en esta propia fecha el expediente electrónico del sistema de Administración de Gestión Judicial de este Distrito Judicial, se tiene por presentado al Licenciado **ELVIS ALEJANDRO GUTIERREZ RODRIGUEZ**, con su escrito presentado en fecha diecisiete de Marzo de dos mil dieciséis, al que le correspondió el folio **50750**; haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo; del mismo modo se tiene por recibido el oficio número 352, signado por el Licenciado **HÉCTOR MANUEL RAMÍREZ MICHEL,** Juez Primero Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecoman, Estado de Colima, recibido el **diecisiete de Marzo de dos mil dieciséis**, al que le correspondió el folio número **50752**, por medio del cual devuelve diligenciado sin cumplimentar el exhorto número **65/2015** deducido del Expediente número **108/2015** de **nuestro índice**. En ese sentido y en vista de lo solicitado por la promovente y por cuanto de autos se advierte que no se logró la localización de la demandada en el domicilio proporcionado por la parte actora, así como del resultado del informe rendido por las diversas Autoridades a quienes se les solicitó no se advierte que haya proporcionado domicilio diverso al que existe en autos, **por tanto la demandada ciudadana ELENA ALCARAZ PUENTE es de domicilio ignorado;** en ese sentido con fundamento en lo dispuesto por los articulos 115 y 118 del Código de Procedimeintos Civiles del Estado, notifiquese los autos de fecha trece y veintinueve de Abril, así como el auto de dieciocho de Mayo, todos de dos mil quince y el presente acuerdo por medio de EDICTOS, a la demandada ciudadana **ELENA ALCARAZ PUENTE**, mismos que deberán publicarse por tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, **emplazándola al juicio** para que dentro del término de **NUEVE DÍAS** contados a partir de las doce horas del día siguiente a la última publicación **conteste la demanda instaurada en su contra** y oponga excepciones si las tiviere, debiendo señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ofreciendo las pruebas que a su parte corresponda, quedando a su disposición las copias de la demanda y los documentos anexos de traslado en la Administración de Gestión Judicial a la cual pertenece este Juzgado, previa toma de razón que obre en autos para debida constancia. Por lo tanto insértese a los mismos los autos de fecha trece de Abril y veintinueve de Abril, así como el auto de dieciocho de Mayo, todos de dos mil quince y el presente proveido. **En la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del acuerdo; en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de fecha 12 doce de julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve.** Igualmente se publicará, además en la lista electrónica, el auto de inicio del presente asunto, por todo el tiempo del emplazamiento. **NOTIFÍQUESE POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA Y POR LISTA ELECTRONICA A LA PARTE ACTORA Y CÚMPLASE**.- Así lo Acordó y firma la M.C.E. LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARÍN, Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Solidaridad, Quintana Roo.--------
----

LO QUE SE MANDA PUBLICAR TRES VECES DENTRO DEL PLAZO DE NUEVE DÍAS ENTENDIÉNDOSE QUE EL PRIMERO DE LOS ANUNCIOS HABRÁ DE HACERSE EL PRIMER DIA DEL CITADO PLAZO Y EL TERCERO EL NOVENO, PUDIENDO EFECTUARSE EL SEGUNDO DE ELLOS EN CUALQUIER TIEMPO EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES EN VÍA DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, DEBIENDO SER EL TAMAÑO MÍNIMO DE LAS LETRAS DE LOS ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN A TRAVÉS DE EDICTOS EN LOS DIARIOS DE OCHO PUNTOS INCLUYENDO EL NOMBRE DE LAS PARTES, NÚMERO DE JUICIO Y TRIBUNAL CORRESPONDIENTE Y DE SIETE PUNTOS EL TEXTO DEL ACUERDDO EN TÉRMINOS DE LA CIRCULAR EMITIDA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA DOCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, A VENTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS---------DOY FE---------

ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACION DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS ORALES Y MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LICENCIADA MARÍA ELENA ANAYA REYES

EDICTOS, AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES, DICTÁMENES Y CONVOCATORIAS

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
. ACTUARIA. ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

EDICTO

C. NOE SALAS ACUÑA.
DOMICILIO IGNORADO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 169/2014-C. RELATIVO AL JUICIO VIA ORAL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CASA MEXICANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO AHORA DESPUÉS DE DIVERSAS TRANSFORMACIONES DENOMINADA BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE EN CONTRA DE NOE SALAS ACUÑA, EL JUEZ DE INSTRUCCIÓN DEL JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, DICTÓ DOS ACUERDOS QUE SON DEL TENOR LITERAL SIGUIENTE. - - -

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO A VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.----

---Por presentado el Licenciado ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ en su carácter de Representante común de la parte actora, con su escrito de cuenta con folio electrónico 66106 recepcionado en fecha diecinueve de febrero del año en curso, haciendo las manifestaciones contenidas en el cuerpo del mismo. Visto lo anterior, SE ACUERDA: Como lo solicita el ocursante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 118 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, procédase a emplazar a **NOE SALAS ACUÑA**, por medio de **edictos** que se deberán publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto de Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve, en tal virtud **con la transcripción del presente acuerdo y el auto admisorio de fecha siete de febrero del año dos mil quince**, túrnese al Actuario Adscrito a la Administración de Gestión Judicial Familiar y Civil Oral de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún, Quintana Roo, para que expida el edicto correspondiente. Asimismo deberá publicarse en la Lista Electrónica el auto de inicio, por todo el tiempo del emplazamiento. NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- Así lo acuerda, manda y firma la ciudadana Licenciada **MARIA FERNANDA VALENCIA OJEDA**, secretaria de Acuerdos en Funciones de Juez de Instrucción adscrita al Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. - - - - -
- - - - -UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR Y CIVIL ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, A SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. - - - - - -

- - - Por presentados los ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, ostentándose apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Limitado, ahora, después de diversas transformaciones denominada **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE demandando en la VIA ORAL EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO** al Ciudadano **NOE SALAS ACUÑA** quien tiene su domicilio para ser notificado y emplazado del presente juicio, en la casa marcada con el número cuarenta, del lote cinco, manzana cero siete, ubicado en la Calle Emiliano Zapata, de la Supermanzana doscientos quince, de esta Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, de quien reclaman las prestaciones contenidas en su escrito de cuenta, las cuales se tienen por reproducidas como si a la letra se insertase. Atento lo anterior, SE ACUERDA: Agréguese a los autos el escrito y anexos de cuenta. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47 y 90 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, reconoce la personalidad de los Ciudadanos ELVIS ALEJANDRO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ Y JOSE MIGUEL MARAVER VILLALVAZO, como Apoderados Legales de la persona moral antes denominada Hipotecaria Casa Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable Sociedad Financiera de Objeto Limitado, ahora, después de diversas transformaciones denominada BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en términos de la copia certificada de la Escritura Pública número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro de fecha trece de agosto del año dos mil catorce, otorgada ante la fe del Licenciado Heriberto Castillo Villanueva, Notario Público Número sesenta y nueve del Distrito Federal. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 892 fracción VIII, 893, 1005, 1006, 1007 y 1008 del Código de Procedimientos Civiles y los artículos 3096, 3097, 3098, 3099 y 3108 del Código Civil ambos del Estado, se admite la demanda en la vía y forma propuesta. Toda vez que se cumple con los requisitos establecidos en los artículos 644-A, 644-B y 908 del Código en comento, córrase traslado a la parte demandada, en el domicilio señalado con antelación, emplazándolo a juicio para que dentro del plazo de NUEVE DÍAS conteste la demanda entablada en su contra, opongan excepciones si las tuvieren y OFREZCAN PRUEBAS que a su derecho convenga y como lo dispone el artículo 644-I del ordenamiento adjetivo de la materia, requiérase al deudor el pago de las cantidades reclamadas y no haciendo el pago en ese momento quedarán constituido en depositario Judicial respecto del inmueble dado en garantía, de sus frutos y de todos los objetos que con arreglo al contrato y conforme al Código Civil vigente en el Estado, deban considerarse como inmovilizados y formando parte de dicho inmueble. Para el caso de que la citada diligencia no se entienda directamente con el deudor, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 644-J del código procesal en cita hágasele de su conocimiento que dentro de los TRES DÍAS siguientes deberán manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no lo acepta si no hace esta manifestación, en cuyo caso la parte actora podrá pedir la entrega de la tenencia material del inmueble. De igual forma se le previene a la parte demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá como domicilio la lista electrónica de este Juzgado, conforme al artículo 107 del Código Procesal en cita. En cumplimiento a lo previsto por los artículos 644-F y 644-H del Código Procesal antes citado, gírese atento oficio al Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, Zona Norte, acompañado de las copias de la demanda y sus anexos, a fin de que se sirva anotar a costa del promovente la presente demanda, al margen de la Inscripción registral de la Hipoteca de que se trata, lo anterior a efecto de que no se verifique en el inmueble hipotecado ningún embargo toma de posesión, diligencia precautoria o cualquier otra que entorpezca el curso del presente juicio, sino en virtud de sentencia ejecutoriada relativa al mismo inmueble debidamente registrado y anterior en fecha a la inscripción de esta demanda o en razón de providencia precautoria solicitada por el acreedor con mejor derecho en fecha anterior a esta demanda. Túrnese copia de la demanda al Fedatario adscrito al Juzgado Oral Familiar y Civil de esta Ciudad, a efecto de que proceda a certificar la referida copia de la demanda, haciendo constar que se expide para efectos de que la parte interesada inscriba su demanda, a su costa en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Se tiene por ofrecidas, en tiempo las pruebas que a la parte actora corresponde, en cuanto a su admisión y desahogo, dígase que serán acordadas en el momento procesal oportuno por el Juez oral. Guárdese en la caja de seguridad de este Juzgado los documentos originales base de la acción. Asimismo, devuélvase la copia certificada de la Escritura Pública número treinta y un mil doscientos cuarenta y cuatro previa copia debidamente cotejada deje de ella en autos y constancia de recibido. En otro orden de ideas, en virtud que del estudio del certificado de gravamen expedido por el Registro Público de la Propiedad, mismo que se adjunta al escrito que se provee, esta Autoridad advierte la existencia de otro acreedor denominado SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en consecuencia con fundamento en el artículo 129 ciento veintinueve en relación con el artículo 644-E del Código Adjetivo en la materia, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días señale el domicilio del acreedor antes citado, para hacer del conocimiento la existencia de este juicio para que manifieste lo que a su derecho convenga. Se tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos en la Avenida Coba número 5 cinco, local A-5, de la manzana 2 dos, Supermanzana 4 cuatro, de esta Ciudad, y por autorizados para los mismos efectos a los Licenciados Mayra Castañeda Coronado, Ezequiel Lozada Martínez, Odin Arauz Molina, Margarita Ochoa Atilano, Marisol Espinosa Hernández, Mara Nidia García Cano, Ana Laura Martínez Pérez, Angel Martínez Arellano y Diana Carolina Sánchez Herrera. Toda vez que los promoventes no nombran Representante Común, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 cincuenta y tres y 129 ciento veintinueve del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se previene a los ocursantes para que dentro del término de tres días nombren a un representante común, con el apercibimiento de no hacerlo esta Autoridad lo hará en su rebeldía. Se fija para el día **19 diecinueve de febrero del año en curso**, las 11:00 once horas, como fecha y hora para el emplazamiento a la parte demandada, en consecuencia, con fundamento en el artículo 87 fracción I del Código de Procedimientos Civiles del Estado se apercibe a la parte actora de comparecer personalmente a la citada fecha y hora para su debida diligenciación. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, dígase a las partes que la sentencia que se dicte en el presente asunto estará a disposición del público para su consulta cuando así lo soliciten, ello de conformidad a lo previsto en el procedimiento de acceso a la información, asimismo hágase de su conocimiento el derecho que les asiste tanto a las partes como a sus sucesores para manifestar su voluntad, hasta antes de que se dicte la resolución definitiva de que su nombre y datos personales se incluyan en la referida publicación, en la inteligencia de que la falta de oposición expresa se entenderá como negativa para que sean difundidos sus respectivos datos personales. **NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA Y CÚMPLASE**.- Así lo acuerda, manda y firma el Licenciado ÁNGEL RICARDO PUC TUN, Juez de Instrucción del Juzgado Familiar y Civil Oral de Primera Instancia de este Distrito Judicial. - - - -
- - - - - - - - - -UNA FIRMA ILEGIBLE (RÚBRICA)
- - - - - - - - -

Lo que se manda a publicar tres veces dentro del plazo de nueve días, entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de hacerse el primer día del citado plazo y el tercero el noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado para que dentro del término de 9 nueve días que comenzarán a correr a las 12:00 doce horas del día siguiente a la fecha de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, en la inteligencia de que el tamaño mínimo de las letras de los edictos de que se trata deberán ser de 8 ocho puntos incluyendo el nombre de las partes, número de juicio y Tribunal correspondiente, y de 7 siete puntos el texto del Acuerdo, en términos de la circular emitida por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de fecha doce de Julio de 1999 mil novecientos noventa y nueve. Cancún, Quintana Roo a treinta y uno de Marzo de dos mil dieciséis. - - - - - - - -

A T E N T A M E N T E .
LA ACTUARIA ADSCRITA A LA ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO.

LIC. IOL MAYOLA PECH VÁZQUEZ.

Con un grandioso éxito "El Rey León" celebra su primer aniversario

***Emmanuel y Mijares asistieron como padrinos para develar la placa conmemorativa

"La verdad es increíble que puedas ver una obra aquí en México igual montada que en Nueva York que llevan tantos años con musicales y tuvimos oportunidad de estar aquí antes del show, viendo atrás de bambalinas y la verdad es maravilloso, y a parte la forma como está puesta, lo profesional que son todos, desde el productor, hasta el que viene a limpiar el escenario, todo el equipo con emoción desde antes de salir", resaltó Mijares, quien junto con Emmanuel felicitaron a Agustín Argüello.

Texto y fotos: Arturo Arellano

Uno de los musicales más exitosos de Broadway es "El Rey León", que llegó a nuestro país hace un año encabezado por la estrella mexicana Carlos Rivera, quien con anterioridad ya había hecho el papel de "Simba" en la versión española. Y fue el pasado 4 de mayo cuando se cumplió el primer aniversario de salas llenas y exitosas presentaciones, por lo que el elenco lo celebró en grande, dando una función de ensueño y contando con los cantantes Emmanuel y Mijares como padrinos.

En esta ocasión fue el joven Agustín Argüello el encargado de darle vida al protagonista de la historia "Simba", logrando el aplauso de pie del público al concluir la función. Esta no se desarrolló de manera común, pues en el ambiente se respiraba una atmósfera de emoción desde la llegada al Teatro Telcel, donde cada persona obtuvo un boleto dorado edición conmemorativa de aniversario y un poster que algunos afortunados pudieron obtener firmado por "Timón" y "Pumba".

La placa conmemorativa se develó de una manera diferente e innovadora, pues durante toda la función se le invitó al público a publicar *tweets* de felicitaciones y fotografías, para que al terminar y llegar a cierto número de se proyectara en las pantallas, dejando descubierta la placa sobre el escenario.

Repiten la dosis a los "carmelitos"

Tigres aseguran la serie tras triunfo ante Delfines

El dato

Los Tigres atacaron desde el mismo primer inning con tres carreras, explotando después de solo dos tercios al inicialista Isaac Castro

Cancún.- El llamado "novato del año" Juan Macías, realizó un ataque de tres carreras en la misma primera entrada, y un par más en el último tercio del juego, para llevar a los Tigres de Quintana Roo a su tercer triunfo en fila, al imponerse 5-2 a los Delfines del Carmen en el estadio Resurgimiento, para asegurar la serie.

Macías fue el ganador con cinco entradas, de solamente un hit, una carrera que fue sucia, tres ponches y cuatro bases por bolas; con el sexto rescate para el dominicano Esmeilin Caridad (6); en tanto que la derrota fue para Isaac Castro (0-3), con solo dos tercios de trabajo, tres indiscutibles, tres anotaciones, dos de ellas limpias, y un abanicado.

Los Tigres atacaron desde el mismo primer inning con tres carreras, explotando después de solo dos tercios al inicialista Isaac Castro.

Por su parte, Ramón Lunar abrió con sencillo, enseguida se robó la intermedia, timbrando la de la quiniela con error de dos bases del guardabosque central Enrique Trujillo a batazo de Carlos Alberto Gastélum, quien anotó con elevado de sacrificio de Alex Liddi; antes de que Esteban Quiroz también llegara a tierra prometida con doble impulsor de Sergio Contreras.

En el cierre de la segunda entrada los Delfines se metieron al juego con una carrera sucia, y sin dar de hit, al aprovechar el descontrol de Juan Macías, quien dio tres bases por bolas, incluyendo una con la casa llena a Francisco Moreno, para mandar al pentágono a Enrique Trujillo quien se había embasado con bola ocupada.

Los cetáceos volvieron a morder el polvo en su propia casa, al caer derrotados 5-2 ante Tigres de Quintana Roo.

En un duelo de poder a poder, este viernes

Gladiadores locales exponen sus máscaras

Como una forma de saldar una añeja rencilla, los cuatro gladiadores de la empresa Siluetas del Caribe, expondrán sus máscaras.

Cancún.- Cuatro máscaras estarán en juego el próximo viernes 13 de mayo, cuando "Dragón de Oro" y "Némesis" enfrenten a "Red Dragón" y "Esencial", en una lucha de relevos increíbles y que será el "plato fuerte" de la función que presenta la promotora "Siluetas Profesional del Caribe" (SPC) y que se disputará en el Domo del Gimnasio "Jacinto Canek".

La mecánica de la batalla será la siguiente: primero se enfrentarán en lucha en duplas; la pareja que resulte derrotada, sus integrantes se enfrentarán entre sí y quien pierda, deberá despojarse de la máscara y revelar su identidad; cabe destacar que cada dupla está integrada por un rudo y un técnico.

Los gladiadores que pondrán en riesgo su identidad son "Dragón de Oro", quien hará equipo con "Némesis"; mientras que la pareja que estará en frente será la de "Red Dragón" y "Esencial; cabe destacar que estos cuatro luchadores tienen cuentan pendientes y es por eso que llegaron a la instancia de exponer sus tapas.

Por otro lado, en la batalla coestelar de la función, se realizará una lucha campal de eliminación, en la que participarán 10 estetas; durante la eliminatoria se definirán a los luchadores que participarán en una batalla de "Leñadores" y además, la otra parte, protagonizará una lucha en "Bull Terry Match" (encadenados).

Los luchadores que tomarán parte de la campal son "Átomo", "Cachorro Jr.", "Yuli Black", "Bronco", "Potro Jr.", "Estrella de la Muerte", "Jhostick", "Crazy Red", "Infinito" y "Málaga".

El mejor representante de Concacaf

El Tri continúa en puesto 16 de la clasificación FIFA

El dato

Con 938 unidades, los pupilos del colombiano Osorio siguen como el mejor representante de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Futbol (Concacaf)

Por segundo mes consecutivo, la selección mexicana apareció en el puesto 16 del ranking coordinado por la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA), el cual mantuvo intactos a sus primeros 50 clasificados.

Con 938 unidades, cuatro más respecto al listado de abril, los pupilos del colombiano Juan Carlos Osorio siguen como el mejor representante de la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Futbol (Concacaf).

Mientras que Argentina, cuyo casillero registra mil 532 puntos, permanece como líder, escoltado por Bélgica, Chile, Colombia, Alemania, España, Brasil, Portugal, Uruguay e Inglaterra, los cuales conforman el prestigioso Top 10.

El escalafón se actualizará de nueva cuenta el 2 de junio, un día antes de que se inaugure la Copa América Centenario y una semana antes de la apertura en la Eurocopa Francia 2016, torneos que podrían sacudir por completo las posiciones actuales.

La selección mexicana, dirigida por el colombiano Juan Carlos Osorio, apareció en el puesto 16 del ranking coordinado por la FIFA.

La llave se definirá el próximo sábado a las 16:00 horas en el Estadio Universitario de la Ciudad amurallada, en donde los campechanos tendrían que meter tres goles para empatar el global.

En medio del vendaval

Yalmakán golea a Corsarios de Campeche

Cancún.- A pesar de la tromba que se dejó inusualmente sentir en este centro vacacional, los Chacmools de Yalmakán FC se llevaron buena ventaja del juego de ida de la liguilla de la Tercera División Profesional dentro del Grupo Uno, Zona Sur, al derrotar con marcador final de 3-0 a los Corsarios de Campeche en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Cancún.

El dios Chaac se apareció en el Cedar y es que en medio de vientos huracanados y mucha lluvia, el primer tiempo del partido fue bastante peleado y ríspido, con un campo muy complicado para poder jugar al fútbol pero aún y con eso, ambos conjuntos se brindaron y fueron los de casa los que abrieron el marcador cuando al minuto 5 en un centro por derecha que no pudo ser cortado por la defensa campechana, Francisco Vázquez tomó la pelota y la mando a guardar para el 1-0 a favor de los de casa.

Los Chacmool siguieron atacando y al minuto 19 vino el segundo, luego de que Roberto Meneses sacará un centro peligroso y el defensa Luis Cob ya no pudo reaccionar enviando la pelota a las redes de su propia puerta para un claro autogol.

Ya para el complemento, la tormenta había cesado pero el campo quedó en muy malas condiciones y esto fue aprovechado tanto por Corsarios como por Chacmools y es que se dieron muchas situaciones de peligro en las respectivas porterías que los guardametas supieron solventar.

Pero tanto fue el cántaro al agua, hasta que se rompió y es que al minuto 76 en un contragolpe que inició por la izquierda, Roberto Meneses llegó solo contra el potero para poner el tercero en la frente de corsarios y decretar así el 3-0 final.

Necropsia revela asesinato

Fue golpeado y apuñalado el putrefacto de la Sm 247

Fue reportado el miércoles como muerto por "causas naturales"

Cancún.- El hombre que originalmente fue reportado anteayer como "muerto por causas naturales", resultó ser un homicidio, según trascendió en la agencia del Ministerio Público.

Aunque la autoridad no ha confirmado oficialmente las causas de la muerte del sujeto que hasta ayer permanecía en calidad de desconocido, se dijo que presentaba un traumatismo craneoencefálico severo, así como cinco puñaladas en la región torácica.

Cabe mencionar que el caso fue dado a conocer el pasado miércoles por una vecina de la supermanzana 247, manzana 23, de la calle Tercera Privada Zapote, quien se alarmó al sentir olores fétidos en el interior de un predio cercano a su casa.

La llamada al 066 movilizó a los cuerpos de seguridad, quienes constataron que en el interior de dicha vivienda se encontraba el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino.

Los primeros reportes indicaron que el occiso se encontraba enrollado en una sábana y que su muerte había sido "por causas naturales".

Se explica que la sospecha de que se trató de una ejecución, inició cuando los investigadores descubrieron huellas de pisadas en la sangre que estaba en el piso, por lo que al revisar el cadáver pese a su estado de putrefacción, se determinó que fue ejecutado.`

El día de su muerte se estableció como el pasado lunes alrededor de las 22:00 horas.

Con el ejecutado de Villas Otoch se eleva la cifra a 17 personas asesinadas por presuntos grupos mafiosos en lo que va del año.

El dato

Los primeros reportes indicaron que el occiso se encontraba enrollado en una sábana en la supermanzana 247, manzana 23, de la calle Tercera Privada Zapote

---

Peregrinar en la Procuraduría

El banco le "birló" una lana y ahora clama justicia

Un hombre, que por seguridad no da a conocer cuánto le birlaron de su cuenta bancaria, insiste en recuperar ese dinero, pues al parecer se trata de un gran capital. Las autoridades judiciales le argumentan que por el momento no pueden hacer nada, pero él no se resigna.

Cancún.- Todo un calvario ha pasado Miguel Ángel "N", al denunciar ante el Ministerio Público a una institución bancaria, por el extravío de un dinero en su cuenta.

Deambulando con su padre en silla de ruedas, el agraviado se topó con el nuevo sistema judicial, lo que lo hizo rebotar con los agentes del Ministerio Público, quienes le decían que tiene que esperar 45 días para denunciar el hecho.

Ante la prepotencia de los agentes del Ministerio Público y el no poder hacer nada, el afectado empezó a llorar por los pasillos de la dependencia, lo que llamó la atención de representantes de la barra de abogados, quienes exigieron al coordinador que reciba la denuncia del ciudadano, lo que inmediatamente se hizo.

Delito considerado no grave

Liberan al abusador sexual por nuevo sistema de justicia

El proceso penal seguirá su curso normal, pero sin el responsable encarcelado

Cancún.- Debido a que ahora el abuso sexual no es considerado un delito grave y que en base al artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, no amerita prisión preventiva oficiosa, antenoche salió libre el hombre, que supuestamente abuso de una niña de seis años.

De manera extraoficial se averiguó que el hombre alcanzó su libertad gracias a esta garantía que ahora ofrece la misma ley, aunque el proceso seguirá su curso, pero sin el presunto responsable tras las rejas.

Como hemos informado con puntualidad, un presunto abusador sexual de 44 años, fue detenido por elementos de Secretaría de Seguridad Pública, luego que fuera aparentemente señalado por la madre de una menor, de haber abusado sexualmente de la infante.

Los hechos se registraron alrededor de las 21:10 horas en la región 260, cuando la niña se encontraba jugando en el patio trasero de la vivienda.

La madre de la menor dijo que en un momento perdió de vista a su hija, por lo que al empezar a buscarla, la encontró llorando en otra parte de la cuartería.

La niña dijo a su mamá que "Don Julio", la había supuestamente llevado al interior de su cuarto y que primeramente la besó en la boca y para luego tocarle sus genitales. El sujeto fue arrestado y puesto a disposición de la Fiscalía de Delitos Sexuales, sin embargo, ante las reformas de ley, fue devuelto a las calles, en tanto se integra su carpeta de investigación.

Sólo dos días estuvo detenido el sujeto que fue señalado por la madre de abusar sexualmente de una niña de seis años en una cuartería.

El dato

De manera extraoficial se averiguó que el hombre alcanzó su libertad gracias a esa garantía que ahora ofrece la ley, aunque el proceso seguirá su curso, pero sin el presunto responsable tras las rejas

Ejecutado al estilo colombiano

Sin reclamar, cuerpo del baleado en la Del Sol

El cadáver del hombre asesinado el miércoles en la avenida Del Sol permanece oficialmente como "desconocido".

Cancún.- Hasta el cierre de la edición, ninguna persona se había presentado a la Procuraduría de Justicia a reclamar el cadáver del sujeto que fue acribillado por la espalda cuando caminaba sobre una banqueta de avenida Del Sol, supermanzana 44.

Fuentes cercanas a la dependencia, dijeron que el hombre permanece oficialmente como "desconocido", aunque el mismo día del homicidio, trascendió que respondía al nombre de Francisco "N".

Como se ha informado con puntualidad, Francisco "N", de entre 25 y 30 años, fue asesinado el pasado miércoles de tres disparos en la espalda, cuando caminaba sobre avenida Del Sol, a la altura de la calle Crepúsculo.

Por la forma como se dieron los hechos, se trata de personas que de algún modo están relacionadas con la delincuencia colombiana, pues una moto se encarrera cuando tienen listo su "blanco" y el atacante tiene dos segundos para disparar.

Asegurados 28 kilos de cocaína y 6 de mariguana

Preocupa recale de droga en Isla de las Golondrinas

Punto estratégico en la península para el trasiego: Marina

Cozumel.- El comandante del Sector Naval de Cozumel, Eliseo Caballero Rosas, reconoció que la isla es un punto importante y estratégico en todo el canal de la península de Yucatán para el tráfico de drogas.

De forma constante y seguido recalan o arriban paquetes flotantes de droga a las playas de la isla que los llamados playadores no logran recoger en el mar y culminan en las playas.

En lo que va del año personal del Ejército Mexicano ha asegurado y decomisado 28 kilos de cocaína y 6 de mariguana.

Enervante que en su mayoría se ha encontrado en las playas que se sitúan entre la zona de mezcalitos y punta molas.

Añadió que esta situación ha sido preocupante para las autoridades federales porque Cozumel es un puerto turístico.

A pesar de que diariamente se efectúan operativos de inspección a embarcaciones sospechosas y a lanchas de pesca ribereña.

Sin duda existe el paso y trasiego de drogas, es por eso que también se implementan operativos en los puntos de entrada y salida.

Pero hay delincuentes que pasan con suerte los operativos y la mayor parte de esta droga no se queda en la isla.

De alguna forma es sacada y no se tiene la prueba suficiente de que en Cozumel opere un grupo delictivo en específico.

Se han asegurado y decomisado 28 kilos de cocaína y 6 de mariguana este año.

El dato

De forma constante y seguido recalan o arriban paquetes flotantes de droga a las playas de la isla que los llamados playadores no logran recoger en el mar y culminan en las playas.

Tres autos resultaron involucrados en esdte percance registrado en el centro de Chetumal.

Centro de Chetumal

Volcadura con saldo blanco

Chetumal.- Con las llanta hacia arriba terminó un vehículo, tras impactarse contra otro auto particular en la colonia Centro, donde afortunadamente el percance no dejó lesionados.

El accidente fue derivado porque el conductor de una unidad no respetó el alto en el cruce de avenida Lázaro Cárdenas con 5 de Mayo, cerca de las 11 de la mañana de ayer.

El propietario del Renault Scenic color dorado, no respetó la luz roja y al invadir el carril impactó al Nissan Advance, color blanco, el cual terminó volcado con las llantas hacia arriba.

La segunda unidad era manejada por Jonathan"N", quien llevaba como acompañante a una mujer que resultó con lesiones leves. También resultó con daños un taxi marcado con el número 491, conducido por un tal Jorge.

Operativo de 18 horas en Cozumel

Captura la PF a productor de pornografía infantil

El dato

De acuerdo a esto, al parecer los familiares de los afectados eran extorsionados por este sujeto, quien les pedía un pago de 5 mil pesos para no publicar o bajar las imágenes

Cozumel.- En un operativo que duró 18 horas, desde antenoche y se prolongó hasta las 16:00 horas de ayer en la isla, realizado por elementos de la Policía Federal, lograron detener al presunto líder de una banda dedicada a la pornografía y extorsión, que fue trasladado a Cancún, donde se inició la averiguación previa correspondiente.

De manera preliminar la dependencia informó que en cumplimiento a una orden de cateo, los integrantes de la División de Investigación en coordinación con la División Científica, Seguridad Regional, Gendarmería e Inteligencia, así como de la Procuraduría General de la República y del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos, se logró la detención de David "N", quien a través de una página de internet difundía imágenes de menores promoviendo la pornografía infantil.

De acuerdo a esto, al parecer los familiares de los afectados eran extorsionados por este sujeto, quien les pedía un pago de 5 mil pesos para no publicar o bajar las imágenes.

El pervertido, de nombre David "N", fue puesto a disposición ante la Procuraduría General de la República (PGR) en Cancún, donde se inició la carpeta de la averiguación previa correspondiente y posteriormente, se definirá su situación legal.

Por último, la dependencia dio a conocer, que de acuerdo con las investigaciones de las divisiones de inteligencia de la PFP se había logrado la identificación de por lo menos 21 víctimas de David "N", que se encontraba establecido y operando en esta isla.

Se llama David "N"y era buscado por varias corporaciones policiacas del mundo, incluídas las mexicanas, por ser distribuidor y extorsionador con pornografía

Resguardo de la Marina

Diligencia en la casa de "El Chapo", en Los Mochis

Finalmente, ayer fue tomada con fines de extinción de dominio la casa de Joaquín "El Chapo" Guzmán en Los Mochis, primero con un despliegue policiaco de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y luego por elementos de la Marina Armada de México.

Durante dos horas, agentes del Ministerio Público Federal efectuaron un inventario del mobiliario, prendas de vestir y diversos artículos localizados en el refugio del delincuente, donde fue recapturado en enero pasado.

La casa se ubica sobre el bulevar Jiquilpan y la calle Río Quelite númerto 1002, fraccionamiento Las Palmas, en Los Mochis, Sinaloa, donde el 8 de enero a las 4 de la madrugada la policía desplegó un operativo, en el que 5 escoltas lograron cubrir la huida de "El Chapo" a través de un túnel que conectaba la casa al sistema pluvial de la ciudad y fueron abatidos por elementos de la Marina.

A partir de ese momento a "El Chapo" se le rastreó por todo el drenaje y fue capturado cuando salía de una coladera; era la tercera recaptura.

Le suspenden visita conyugal

Por otra parte, ante entrada del protocolo de seguridad en el penal federal del Altiplano, una falla eléctrica propició que se suspendieran las visitas de cualquier índole a los internos.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

GRATIS...!

Quieres comprar, vender, rentar, ofrecer servicios, buscar empleo, ofrecer plazas de trabajo y más, envía texto de diez palabras a nuestro correo electrónico o WhatsApp

clasificados@diarioimagenqroo.mx

DIARIOIMAGEN Quintana Roo

WhatsApp **9981355701**

SOLICITAN EMPLEO

NECESITAS CHOFER AMABLE y educado. Mándame Whatssap. 9981871975.

SOLICITO MESERO, vendedor y cajera-vendedora para restaurante en Gran Plaza. 9985781895.

SOLICITO ESTILISTA Y TÉCNICA en uñas, sueldo más comisión. Tel. 99 82 14 61 73.

BUSCAS TRABAJO, con nosotros lo encuentras, acudir a la oficina. Llamar. Tel. 9981538002. Cancún. Hoteleris.

SOLICITO ESTILISTA-TERAPEUTA. Experiencia y gusto por las ventas, indispensable. Manicure, pedicure, depilaciones con cera y / o técnica en uñas. 9982460809.

SE SOLICITA CONDUCTOR de autobús para turismo, con licencia federal. 8868606, Ext. 2252 al 2256.

SEÑORITA ASISTENTE, trabajo sencillo, capacitamos, medio tiempo. WhatsApp 9981167370.

MENSAJERÍA SOLICITA auxiliar de oficina y mensajeros, llama al 9982426199.

SOLICITO MECÁNICO CON experiencia. Sueldo de $1,500 semanal, según actitud. 9982902357.

SOLICITO ARQUITECTO con constructora. Con experiencia en construcción de hoteles. 9981183349. Envíe mensaje

SE SOLICITA DOCTOR/A en medicina general, para laborar en consultorio médico, turno matutino, medio tiempo, con conocimientos del idioma inglés. Interesados 9983-01-88-28.

PROMOTORA EN PUNTO de venta, para degustar producto (miel de agave), sexo femenino, ingles básico, horario flexible $7,000 mensuales. 378-712-0199.

CHOFERES TRANSPORTE público, combis, con licencia. Sra. Mina 998-147-27-67.

PANADERÍA LA MARGARITA SOLICITA panadero (preferencia yucateco) con ganas de trabajar, que sepa pan dulce y salado, disponibilidad de horario, papeles vigentes. Llamar de 8 am a 3 pm. 9982-36-51-54, 9982-13-66-40.

SOLICITO SEÑORA O SEÑORITA para atender tienda de artículos religiosos, experiencia no necesaria, disponibilidad de horario, actitud de servicio. Comunicarse al 9981-56-76-46.

OFREZCO MIS SERVICIOS como cuidadora personas tercera edad y niños. Informes 9982-57-57-14.

ELEKTRA TIENE UNA OPORTUNIDAD para ti: vendedor y subgerente. Requisitos: 21 a 45 años, preparatoria trunca, un año de experiencia laboral. Interesados: presentarse en la tienda más cercana o comunicarte 9981-52-99-35.

MASAJISTA SPA CENTRO, DE 7 am a 3 pm y de 1 pm a 9 pm, $5,000 mensuales más comisiones, de lunes a sábado, con o sin experiencia. Comunicarse al 848-07-74.

CONSTRUCTORA SOLICITA AUXILIAR contable, chofer-cargador para Cancún y operador de retroexcavadora para Playa del Carmen, comunicarse al teléfono (998)132-50-72.

Empresa de seguridad solicita guardias, documentación en regla. Interesados comunicarse al 9982-42-72-64.

EMPRESA DE LÁCTEOS SOLICITA CAJERA con experiencia y ayudante general para trabajar de lunes a sábado. Informes al teléfono 9981-41-11-76.

RECEPCIONISTA. RESIDENCIAL TULIPANES solicita: ambos sexos, experiencia en el puesto, tiempo completo, conocimientos de extranet, inglés 60%, sueldo más comisiones. 998-874-20-60.

BIOCOSMEDIC INSTITUTE SOLICITA recepcionista, terapeutas, facialistas, medio turno. Interesados presentarse con solicitud, horario 10 a 12 pm, 9983-49-58-12. Fabiola.

EMPRESA IMPORTANTE SOLICITA gestores de cobranza con experiencia, trabajen bajo presión, licencia de manejo vigente, maneje auto estándar y motocicleta, tiempo completo. Ofrecemos sueldo base, comisiones, prestaciones de ley, apoyo combustible. Enviar currículum a cancun@cafi.com.mx y concertar cita al 898-10-49.

SOLICITO PERSONAL FEMENINO para lavandería. Informes al Tel. 887-05-39. Cel. 9988-42-03-63.

SE SOLICITA EMPLEADA PARA ATENDER negocio de jugos y licuados. Inf. 9981-47-70-41.

TRANSPORTES DISCOVERY SOLICITA operador de Van. Conozca zona hotelera y Riviera Maya. Licencia federal tipo A. Teléfono 882-19-56.

ADULTO MAYOR. OFERTA DE TRABAJO, si tienes entre 50 y 75 años, tenemos para ti una oportunidad en aeropuerto de Cancún, ambos sexos. Excelentes propinas, ofrecemos prestaciones. Interesados llamar para cita: oficina 267-84-14 (de 9 a 13 horas) celular 9982-93-60-78. No se requiere experiencia.

RECONOCIDO RESTAURANTE SOLICITA repartidor con experiencia, ayudantes de cocina, meseros y lavaplatos. Requisitos: estancia en Cancún, minimo 2 años, solicitud elaborada. Presentarse en Av. Xel-Há, Sm. 27, Mz. 17 (a un costado Banamex Mdo. 28). Tel. 9988-45-89-66.

HOTEL CITY EXPRESS JUNIOR SOLICITA: camarista 18-30 años. Presentarse de lunes a viernes. Tel. 193-38-90.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: SEXO INDISTINTO, licenciatura completa o trunca, tiempo completo, funciones principales: elaboración de reportes, envío y recepción de documentos, seguimiento de clientes y archivo. Salario mensual $6,000.00 pesos. Interesados enviar cv a entrevistas@internetmovil.com.mx

SOLICITO PASTORERO, AYUDANTE GENERAL, prestaciones de ley. 998-164-89-32, 884-88-74.

SOLICITAMOS 10 STAFF DE LIMPIEZA, contratación inmediata, requisitos: experiencia, sueldo más transporte. 887-32-88.

TILÓN JAROCHO SOLICITA: MESEROS (as), garroteros y ayudante cocina. 2 cartas de recomendación. Av. López Portillo y Comalcalco.

NUEVE EMPACADORES: hombres, sin experiencia, $5,000.00 más: $500.00 vales. / $500.00 bonos, -comidas y transporte- / informes: 9981-72-05-97 y 3-10-71-7.

@. SOLICITO CAJEROS Y VENDEDORES sexo indistinto para aeropuerto, Av. Tulum, Plaza México, local 204, frente a Novedades.

SOLICITO SURTIDORES PARA TIENDA conveniencia aeropuerto. Av. Tulum, Plaza México, local 204, frente a Novedades.

EMPRESA LIDER EN EL RAMO DE CALL center solicita personal (femenino 18 a 65) con buena presentacion, buenas aptitudes, ganas de ganar mucho dinero, inglés 50%, disponibilidad de horario, sueldo base más comisiones. Capacitación sin costo alguno. Interesados favor de comunicarse con Lic. Bryan Gómez. 045-55-6808-3367 o (998)192-22-60, ext. 806.

RESTAURANTE EL EMPORIO SOLICITA GARROTEROS, contratación inmediata. 914-99-99.

CALL CENTER INICIA CAMPAÑA ATENCIÓN A CLIENTES (no son ventas) tenemos 3 turnos a elegir, sueldo más bonos, entrevistas del 2 al 6 mayo, Blv. Bonampak, Mz. 15, oficina 601, edificio Diomeda, Lic. Leticia, informes 688-06-87.

ATENCIÓN ESTÉTICA SCISSORS en Av. Bonampak, solicita técnica en uñas, estilista y auxiliar de limpieza. Tel. 9981-68-70-96.

SOLICITO VENDEDORA PARA tienda de ropa deportiva. Inf. 9981-51-66-01.

SE SOLICITAN TÉCNICOS en aire acondicionado. Cel. 9981-02-97-65.

SE SOLICITAN AYUDANTES GENERALES, conocimientos básicos en aire acondicionado. Cel. 9981-02-97-65.

BUSCAN EMPLEO

BUSCO TRABAJO DOMÉSTICO entrada y salida, soy responsable, disponible. 9983056050.

BUSCO TRABAJO POR DÍA de lo que sea, se me perdió mi credencial y estoy sin chamba. 998 233 2839.

BUSCO TRABAJO DE NIÑERA, de entrada y salida. 9983485038.

INMUEBLES

VENDO CASA POR AVENIDA La Luna, 2 recámaras, equipada, con 2 locales. $1.200.000. Cel. 9983179540.

BROKERS INMOBILIARIOS, casas de contado, mandar WhatsApp. Tel. 272 143 3557.

VENDO CASA $250,000 crédito Infonavit prado norte. 272 143 3557

CASAS EN RENTA

BUSCO CASA RENTA villas del mar plus o villas mar1. 272 143 3557

RENTO CASA EN AV. LA LUNA, 2 recámaras, 2 baños, equipada, en privada. $6,500, depósito y contrato. Cel. 9983179540.

SE RENTA CASA NUEVA, PASEOS del Mar, dos cuartos, buena ubicación. $1,600.00, a tratar. 9981215114.

SE TRASPASA CASA SOLA en Villas del Mar 3, acepto Infonavit. 9982017562/9982235742.

TRASPASOS

TRASPASO CASA EN CANCÚN por vivienda en Puerto Morelos, informes al Cel. 9983161633.

TRASPASO CASA DE DOS pisos por Prado Norte, acepto auto, $150,000, informes al Cel. 9983161633.

TERRENOS EN VENTA

SE VENDE TERRENO, colonia El Milagro, todo pagado, informes al 9982003967 /9981964146.

VENDO TERRENO 3.5 HECTÁREAS, entradas a Tulum a 100 metros de carretera federal. 9982791678.

LOCALES EN RENTA

RENTO LOCAL PEQUEÑO, Av. Kohunlich, no comida, informes al 99 82 14 61 73.

SERVICIOS

OFRECEMOS TODO TIPO en acabados en pintura, herrería, impermeabilización y rotulación. Inf. 9982701699. WahtsApp.

ENVÍOS, FLETES Y MUDANZAS en Cancún y Playa del Carmen, precios económicos. Tel. 9981 449870.

MESEROS P/FIESTAS, precios accesibles. Sr. Plascencia. 9982449872.

TECNO AIRE SERVICIO da mantenimiento e instalación de aires acondicionados al mejor precio. 9981593007

CLASES DE CANTO, GUITARRA, teclado y bajo, todas las edades. 9981048491.

OFREZCO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, aire acondicionado, electricidad, plomería, trabajos garantizados, WhatsApp 9981539999.

FINANCIAMIENTO A PEQUEÑAS y medianas empresas, con garantía inmobiliaria, respuesta en 24 horas. 9982791678.

GIGATONER, REPARACIÓN de computadoras, celulares, tabletas, recargas, cartuchos, toner, Whatsapp 9983475819.

FUISTE DESPEDIDO INJUSTIFICADAMENTE, te asesoramos, llámanos al 9982606307. Lic. Estrada.

APROVECHA DISH, $182 mensual. 9981103633.

"MANTENIMIENTO EN LAPTOPS, limpieza de virus, respaldos, instalación de programas, etc. Informes al 9993401527".

PSICOTERAPIA. PROBLEMAS de pareja, trabajo, escuela. Citas 55-1693-7344.

PERFORACIÓN DE POZOS 3" hasta 22 ", mecánica de suelos, tierras físicas, desazolve. 9982933010 / 2511252.

SERVICIO TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN y aire acondicionado. Instalación y mantenimiento. Todas las marcas. 9981087884.

¿INQUILINOS MOROSOS? Cobranzas especializadas, garantizadas, administración de arrendamientos. 9981167370.

PRÉSTAMOS DE DINERO a negocios y empresarios, financiamos proyectos, llámanos 9987342381.

OTORGAMOS RÁPIDAMENTE TARJETAS de crédito bancarias de $5,000 a $500,000, buen buró, llámanos. 9987342381.

VARIOS

VENDO ESTUFA SEMINUEVA, 4 quemadores, con horno, mandar WhatsApp 9988424428.

VENDO TONIFICADOR de abdomen Magic Crunch, nuevo, costo $1,300, pido $1,000. Inf. 9981593007.

VENDO 2 CONDENSADORAS York de un tonel, a 1,500 cada una. 9981593007.

VENDO IMPRESORA EPSON L800, nueva. Imprime DVD, CD, camisetas, etc. (sublimación) $12 mil. 9981147403.

VENDO LAVADORAS, SECADORAS, cabecera king con tocador, buroes y casa para perro. 9982461754.

COMPRO TOLDO PARA JARDÍN, buenas condiciones, informes 9982461754.

ATENCIÓN, COMPRO CAJAS para guardar herramienta en buenas condiciones, informes 9982461754.

COMPRO TANQUE DE GAS de 20 kg y comedor 6 personas. 272 143 3557.

FILIAL DE VENADOS FC de Yucatán, aquí en Cancún, te esperamos. 9982685493. No faltes.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS BANCARIOS y personales, mínimos requisitos. Sr. Vicente. 9982791678.

COMPRO AIRE DE VENTANA usado. 9981103633.

VENDO IMPRESORA EPSON L800, nueva. Imprime DVD, CD, camisetas, etc. (sublimación) $12 mil. 9981147403.

VENDO LAVADORAS, SECADORAS, cabecera king con tocador, buroes y casa para perro. 9982461754.

COMPRO TOLDO PARA JARDÍN, buenas condiciones, informes 9982461754.

ATENCIÓN, COMPRO CAJAS para guardar herramienta en buenas condiciones, informes 9982461754.

COMPRO TANQUE DE GAS de 20 kg y comedor 6 personas. 272 143 3557.

FILIAL DE VENADOS FC de Yucatán, aquí en Cancún, te esperamos. 9982685493. No faltes.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS BANCARIOS y personales, mínimos requisitos. Sr. Vicente. 9982791678.

COMPRO AIRE DE VENTANA usado. 9981103633.

NINTENDO DS LITE ROSA ESTUCHE y 13 juegos originales en perfecto estado $2,000. Tel 2758056

AMISTADES Y RELACIONES

HOLA, SOY TRAVESTI, me gustaría conocer chavos para una relación seria, llamen al 9982308884.

BUSCO A SEÑORAS para relaciones ocasionales, de preferencia que vivan en Tierra Maya, Cancún.

SOY GAY Y BUSCO novio para todo. Cel. 9982771675.

BUSCO DAMA 20 A 40 AÑOS que guste de persona madura respetuosa, buena onda. Cel. 9981403927.

MASCOTAS

VENTA DE BONITOS ROTTWEILER de 8 semanas, desparasitados, puppy, carnet. 9981256457.

AUTOS

VENDO SAFARI EN BUEN estado, papeles en regla, informes al 9981096120.

SE VENDE PODEROSO DODGE VALIANT, Std, 4 cil, 2 puertas, 9982601101.

SE VENDE CHEVY Pop Inf. 9988954346.

ATENCIÓN, REMATO O CAMBIO por coche, camioneta Expedition, buenas condiciones, informes 9982461754.

Venta de auto **OPTRA 2007 ESTÁNDAR**, aire acondicionado, buen estado $ 65 a tratar

OPTRA 2008 STD 4 PUERTAS A/A, excelentes condiciones, factura original, único dueño. 9982368805.

VENDO FORD KA 2003, impecable, excelente, pintura nueva. $39,000. Tel. 9981167370.

LIBERTY SPORT 2009, nueva Linia y Odisey, 7 pasajeros 2008. 9988445597.

AUTOS CON O SIN ENGANCHE 2016. Sin buró, sin aval, mínimos requisitos. Llamar al 99.82.38.44.00.

ATTITUDE 2012, 64,000 km. Automático A/C. $115,000. Tel. 9981398588.

CAMIONETA MERIVAN 2004 ESTÁNDAR, supercuidada, eléctrica. 1.8 en $55,000.

BORA STILE 2007 A/A EN REGLA. Buen precio. Excelente p/carretera. Sr. Víctor. 9988454844.

BORA STILE 2007 A/A EN REGLA. Buen precio. Excelente p/carretera. Sr. Víctor. 9988454844.

REMATO FORD FIESTA 2004 en $18,500, algunos detalles, debe tenencias. 9981659253, sólo WhatsApp.

MERCEDES ML320, 2002, 6 cilindros y Neón automático. Tel. 9992499529.

AUDI A6 BITURBO QUATTRO 2002, blindado b4, de planta, único dueño, remate oportunidad $175,000. Tel. 2758056.

GRAND MARQUIS 1998, PINTURA, faros, cuartos, amortiguadores, etc., nuevos. $55,000. Tel. 2758056.

VENDO CAMIONETA NISSAN doble cabina modelo 1992, en regla. $20,000.00.Tel. 9981363758. Cancún.

REMATO CLÍO 2003, debe tenencias y detalles, $10,000.00, aproveche. Cel. 9982403900.

FORD GRAND MARQUIS 1993, TIENE FALLA MOTOR, OFREZCA, CAMBIO. 998166-8918. QUÉ OFRECES.

VENDO ACADIA SLT 2009, excelentes condiciones, factura original, llantas nuevas, urge. 98110 71561.

CRUZE 2010, 40,000 KM, ORIGINALES, LLANTAS NUEVAS $110,000. OFÉRTAME 984-8079802.

CAVALIER 1998 ESTÁNDAR, 4 puertas, funcionando, clima. Documentos originales, sólo actualice placas y pequeño impacto trasero $15,000. Tel. 9981096845.

CORSA 2003 CLIMA, eléctrico, hidráulico, al día. $33,500. Cel. 9982296886.

VENDO IMPECABLE CAMIONETA NISSAN XTRAIL, MODELO 2009, SÓLO 67,000 KM. CEL 9981804211 Y 9982455244.

URGE, VENDO RAM 2500, HEMI, 4 puertas. Eléctrica, polarizada. 99 82 022285.

RENAULT SCENIC 2006 AA AUTOMÁTICO, único dueño, factura original. 48,000 pesos, al día. 998 230 2825.

SE RENTA RESTAURANT-BAR
EN CHETUMAL

Cuenta con mobiliario, equipo y licencia de bebidas, listo para funcionar.

INFORMES
983-12-60-538

SE RENTAN
DEPARTAMENTOS EN CANCÚN

Con
Buena ubicación,
y
precios accesibles

TELEFONOS PARA INFORMES
983-15-47-908
998-89-05-785
998-24-01-881

CLASES DE DANZA ÁRABE

GRUPOS MULTINIVEL. MARTES Y JUEVES 18.30 A 8 PM SÁBADOS 430 A 6.30 PM, APRENDE DANZAS ORIENTALES, DESDE FOLKLORE ÁRABE HASTA LAS FUSIONES MÁS MODERNAS, TEL. 9981968777.

ELEGGUA MI

verdadero espiritista; si usted tiene problemas de amor, dinero, suerte, trabajo y envidia, ven, soy la solución a tu problema, lectura de cartas, tarot, caracoles, limpias y amarres, te espero, si no te digo lo que deseas saber, la consulta es gratis, citas al 9981342674 y 9988418422.

ENTRETENIMIENTO

HORÓSCOPOS

Escribe: Amaya

ARIES • 21 MARZO-20 ABRIL

Si te sientes solo algunas veces, ármate de paciencia, porque todavía no es el momento de llenar tu corazón de amor.

TAURO • 21 DE ABRIL-21 MAYO

Una novedad que te hará mucha ilusión está a punto de llegar a tu vida. Tendrás mucha facilidad hoy para expresar tus ideas.

GÉMINIS • 22 MAYO-21 JUNIO

Todos tus amigos y allegados, sin venir a cuento y sin que te lo esperes para nada, te apoyarán en estos momentos.

CÁNCER • 22 JUNIO-22JULIO

Cuidado a la hora de decidirte para elegir a esa persona con la que compartirás tu vida.

LEO • 23 JULIO-23 AGOSTO

No seas dictador-a de tus propias opiniones. Abre un poco la mente y procura comprender.

VIRGO • 24 AGOSTO-22 SEPTIEMBRE

No empieces una guerra sin agotar las negociaciones primero. Estás a punto de enfrentarte a una situación complicada.

LIBRA • 23 SEPTIEMBRE-23 OCTUBRE

Quizá confías demasiado en tu suerte, y deberías plantearte si hacer eso es lo correcto.

ESCORPIÓN • 24 OCTUBRE-22 NOVIEMBRE

Perseguir los sueños de cada uno es bueno, pero quizá obsesionarse con ello y poner demasiados medios y energía.

SAGITARIO • 22 NOVIEMBRE-21 DICIEMBRE

Vivirás un día de intenso trabajo y serás demasiado requerido para tu gusto.

CAPRICORNIO • 22 DICIEMBRE-20 ENERO

Callarte las cosas no debería ser una opción. Si sigues así, en un momento de presión o discusión podrías reventar.

ACUARIO • 21 ENERO-18 FEBRERO

Hoy recibirás una propuesta para una inversión que te aportará muchos beneficios.

PISCIS • 19 FEBRERO-20 MARZO

Puedes tardar tan sólo un minuto en fijarte en alguien y pensar que será la persona con la que pasarás el resto de tu vida

Consejos

Presión arterial baja

La presión arterial es la fuerza que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias. Cada vez que el corazón late, bombea sangre hacia las arterias. Su presión arterial estará al nivel más elevado cuando el corazón late para bombear la sangre. A esto se le llama presión sistólica. Cuando el corazón está en reposo, entre un latido y otro, la presión sanguínea disminuye. Es necesario que te realices un chequeo medico y la controles de lo contrario podría desestabilizarte.

Realizar ejercicio físico ayuda a mejorar la condición del corazón.

No fume, la nicotina aumenta la presión sanguínea, y causa daños en las arterias.

Evite el consumo de café y aquellos que poseen alto contenido de cafeína.

Reduzca, pero sin eliminar, el consumo total de sal, el sodio cumple importantes funciones en nuestro cuerpo.

***** Si tienes dudas relacionadas con moda, hogar y belleza, envíanoslas a: diario_imagen@yahoo.com.mx y al día siguiente publicaremos las respuestas.**

¿Sabías que en un día como hoy...?

1961.- Nace el actor estadunidense George Clooney, protagonista de la serie de televisión "Urgencias", con la que logra fama para luego alcanzar el estrellato en filmes como "Batman y Robin", "El pacificador", "Crueldad intolerable", "Insomnia" y "Solaris".

TIP ASTRAL

LIMA. Es de gran utilidad para la curación de heridas de amor así como para protección. Toma una lima fresca, atraviésala con clavos viejos, púas, agujas y alfileres, y arrójala dentro de un agujero profundo dentro de la tierra. Esto te librará de todas las enfermedades, hechizos y otras cosas.

DIFERENCIAS

Solución

San Judas Tadeo

Oh glorioso Apóstol San Judas Tadeo, siervo fiel y amigo de Jesús, el nombre del traidor ha sido causa de que fueses olvidado de muchos, pero la Iglesia te honra y te invoca como patrón de las causas difíciles. Ruega por mí para que reciba yo los consuelos y el socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, *(haga petición)*.
Ruega por nosotros y por todos los que piden tu protección.
Amén.

Récele a San Charbel, su vida y espíritu encontrarán paz. Visítelo en la Iglesia de San Agustín, ubicada en Horacio esq. Musset Col Polanco, México, D.F. (Recórtelo y llévelo en su cartera)

Oración al Niño de Atocha

Sapientísimo Niño de Atocha, general protector de todos las hombres, general amparo de desvalidos, medico divino de cualquier enfermedad. Poderosisimo Niño: yo te saludo, yo te alabo en este día y te Ofrezco estos tres Padre Nuestros y Ave Marías con Gloria Patri, en memoria de aquella jornada que hiciste encarnado en las purísimas entrañas de tu amabilísima Madre, desde aquella cuidad santa de Jerusalén llegar a Belén.
Por cuyos recuerdos que hago en este día te pido me concedas lo que te suplico, para lo cual interpongo estos méritos y los acompaño con los del coro de los Querubines y Serafines, que están adornados de perfectísima sabiduría, por los cuales espero, preciosísimo Niño de Atocha, feliz despacho en lo que te ruego y pretendo, y estoy cierto que no saldré desconsolado de ti, y lograré una buena muerte, para llegar a acompañarte en Belén de la gloria.
Amén.

Frida Sofía

Ha gastado más de $300 mil en cirugías

Alejandra Guzmán ha pagado más de 300 mil pesos en cirugías para su hija Frida Sofía, así lo da a conocer la revista TVNotas. Debido a que desea ser cantante, Frida decidió mejorar su imagen por lo que le retocaron la nariz, le quitaron grasa de las mejillas y le aumentaron el volumen de los labios, todo para que luciera un rostro más estilizado y todo esto fue un regalo de cumpleaños de "La reina de corazones" para su primogénita.

DIARIOIMAGEN
Quintana Roo

$10 PESOS

Viernes 6 de mayo de 2016

DIARIO IMAGEN

Quintana Roo

Año 5 No. 1289

diarioimagenqroo@gmail.com

Frida Sofía ha gastado más de $300 mil en cirugías

31

Ejecución

Putrefacto de la SM 247 fue asesinado de tres puñaladas

>24

>25

LIBERAN AL ABUSADOR DE NIÑAS

El sujeto que agredió sexualmente a una pequeña en la Región 260 quedó en libertad, tras la implementación del nuevo sistema de justicia penal

Asegura serie

Los Tigres repiten la dosis a Delfines

>22

Cateo en Cozumel

CAE PRODUCTOR PORNOGRÁFICO

La Policía Federal detuvo al líder de una banda que se dedicaba a extorsionar con imágenes de menores

>27